

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia en el mismo literario que administrativo, se dirigirá a miembro del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 23. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 37.

Número suelto. DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN

TODA ESPAÑA

SEIS PÉSETAS AL TRIMESTRE

Advocados, suelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y resúmenes, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Lunes, 3 de Abril de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.611.

EL PLEITO DE LAS AGUAS

Nosotros estamos, donde estábamos...

Hemos sido, durante los pasados días, espectadores curiosos e informadores imparciales de todo lo actuado y ocurrido en este pleito de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos y el Concejo salmantino. Por nuestras amplias y detalladas informaciones, habrá podido conocer el lector las incidencias del pleito, que han tenido más de enojosas que de otra cosa. No queríamos—no teníamos por qué—fijar en nosotros una orientación y una actitud que tan clara, explícita y repetidamente teníamos marcada en estas columnas. En este pleito estamos donde estábamos. Ni nuestro criterio ha variado ni las mismas incidencias del problema nos han hecho mover un punto, la apreciación que del mismo habíamos formulado.

Pero sí queremos hoy, que tratamos de consolidar una vez más nuestra honrada y lícita posición, recoger algo que apena el ánimo mejor templado y que llega, a veces, en ciertos espíritus no muy fuertes, a hacerles vacilar en la empresa emprendida. Queremos referirnos con esto, a la falta inaudita de asistencia, no sólo de concejales, sino de la opinión pública, falta de asistencia cívica y ciudadana, que los mismos abonados al servicio de aguas han dejado ver en sus manifestaciones.

No es nuevo el fenómeno. Parece que ha enraizado fuertemente en el espíritu salmantino de algún tiempo a esta parte. Nosotros, en esta campaña de aguas, de tantos años, hecha con una diáfana y desinteresada que nadie puede poner en duda, fuimos los primeros en notar esas faltas de asistencia pública. ¡Oh, aquellos tiempos de amenazas, lo mismo del Concejo que de la Sociedad, de proceder contra nosotros, porque planteábamos el problema con la crudeza con que hoy está planteado! ¡Oh, aquellos días agitados y turbulentos de réplicas y contraréplicas, en los que nuestro modesto nombre luchaba por los intereses comunales, contra la apatía y falta de energía del Ayuntamiento, contra el abandono y la falta de cumplimiento de la Sociedad en sus compromisos contraídos! ¡Qué hizo entonces la opinión pública? ¿Qué hace ahora, en esta hora crítica, cuando el pleito se ha planteado de tan viva manera, cuando en el Ayuntamiento se han dicho tan violentas cosas, cuando se deja de cumplir un acuerdo municipal, cuando se interpone, según se dice, injustamente, una autoridad gubernativa, cuando se habla de fuero municipal, de dignidad municipal, y, sobre todo, cuando bien o mal, legal o como sea, se pretende llegar a una solución radical del eterno problema?

¿Y quieren algunos que esa falta incivil de asistencia pública sea sustituida con una opinión periodística, que después de todo tenemos dada y repetida tantas veces?

En términos de no muy clara razón, sobre todo para los que no buceamos en el Alcubilla—legalmente hablando—se ha planteado el problema. Nosotros hemos dicho muchas veces y repetimos hoy, que la Sociedad de Aguas tiene merecido cualquier procedimiento radical que se le aplique, por su manifiesta falta de cumplimiento de contrato. Nosotros hemos dicho y repetido, que al Ayuntamiento le alcanzan también graves culpas. Colocados en el terreno de vecinos y de ciudadanos, donde siempre estuvimos, no faltaron ni nuestras censuras ni nuestros aplausos, para esas dos entidades, cuando fueron necesarios.

Más hoy, tal y como se ha colocado el pleito, hemos de reclamar, para lo que sea de justicia, asistencia pública para el Ayuntamiento. Nosotros, siendo concejales, hubiéramos votado la proposición del Sr. Anaya. Siendo alcalde, hubiéramos cumplido con el deber de ejecutar el acuerdo municipal. Y siendo, como somos, vecinos, declaramos que no sabemos, a ciencia cierta, si el procedimiento acordado y suspenso, es o no es legal, pero que fuera éste o fuera otro, necesitaba ser aplicado para acabar de una vez con esta situación embarazosa, que tiene empanada la ciudad.

Decididos, arduos, entusiastas partidarios de la vida municipal libre, autónoma; defensores sinceros del fuero municipal; convencidos ciudadanos nos de que los Concejos son o deben ser la entraña misma de la patria, y los propulsores de toda energía y de todo beneficio y progreso comunal, ¿cómo no interesarnos por la suerte de nuestro Concejo? ¿Cómo no sentir sus mismas palpitaciones? ¿Cómo no prestarle ayuda cuando la reclame, en nombre del derecho o de la justicia? ¡Borráramos todo cuanto llevamos escrito en esta campaña y haríamos dejación vergonzosa de profundas y arraigadas convicciones si así no procediéramos! Pero eso sí; bien entendido, que ni nos prestaremos nunca a atropellos, ni seremos juguete de nadie, ni tampoco nos dejaremos llevar de alocadas imaginaciones o de movimientos cuya virtualidad no esté bien clara y definida.

Hemos querido, con estas líneas, salir al paso de ciertas reticencias, que según nos dicen, corren por ciertas tertulias. Nosotros estamos, donde estábamos.... Es decir: seguimos marchando sobre el mismo criterio.

Hace unas horas Salamanca tiene un Ayuntamiento nuevo. Quizá se haya querido dejar el problema, en toda su crudeza, para que éste lo resuelva.

Mucho tacto, mucho tino y no poca energía necesita el flamante Concejo para llevar a feliz término el pleito pendiente.

Seremos informadores imparciales de la obra que acometa; censores leales de sus desajustes. No tenemos por qué ni para qué variar de conducta, ni de tono, ni de voz. Nuestra voz es la voz imparcial y honrada que responde a una vida ya larga y consolidada, ¡gracias a Dios!, con nuestro esfuerzo y con nuestro trabajo.

Excursión científica

El sábado salieron para Zaragoza los alumnos del cuarto curso de esta Facultad de Ciencias, señores Cuesta, Gallego y Rivera, acompañados del catedrático, Sr. Sesé, en excursión científica, para visitar los laboratorios y fábricas de la capital aragonesa.

Desearnos a todos buen viaje y feliz regreso, y que esta excursión sea provechosa para sus estudios.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

NOTAS DE SOCIEDAD

Viejes.
Han salido: Para Madrid, la Srta. Manuela Rodríguez Bondía.
—Para Segovia, el joven escolar Nicolás Vicente Oiva.
—Han llegado: De Madrid, la señorita de González Lacalle (Concha), que pasará una temporada con sus hermanos los señores de González (D. Pedro Urban).
—De Barcelona, el abogado D. Manuel Rius.
—De Seguros, con su hija Carmenita, la esposa del administrador de Correos, D. José Inigo.

bia y el peroré de la pierna derecha. El estado del herido, dentro de la gravedad de la lesión, es satisfactorio.

Bodas próximas.
Ayer fueron leídas las primeras amonestaciones, para el matrimonio canónico, de la bella y distinguida señorita Manuela Vázquez de Parga y Jorge, hija de nuestro querido amigo D. Antonio V. de Parga, con el joven doctor en Derecho D. Victoriano Nuño Asín, hijo del catedrático jubilado Sr. Nuño Beato.

La boda se celebrará el día 22 de los corrientes.

—Para el día 31 del próximo Mayo está señalada la fecha del enlace matrimonial de la encantadora señorita Cecilia Vázquez de Parga y Jorge, hermana de la señorita que ayer celebró sus primeras amonestaciones, con el distinguido joven D. Mariano Bautista y Belestá, hijo del acaudalado industrial D. Felipe Bautista Ramos, particular amigo nuestro.

La boda del sábado.
Aunque el sábado ya dimos cuenta a nuestros lectores del enlace de la señorita de Alba Nches (Catalina) y don Ignacio Pérez de Lucas, queremos ampliar nuestra información, ya que la boda ha constituido una nota saliente y de gran resonancia en la vida de nuestra buena sociedad.

Los señores Alba reunieron el sábado, en su morada, a familias distinguidas de Salamanca, viéndose los señores de la casa, durante todo el día, animadísimo y muy concurrido.

A las once de la mañana, en el oratorio de la casa, bendijo la unión, de los ya señores de Lucas, el párroco de San Juan de Sahagún, D. José Encinas, y durante la ceremonia ejecutó en el armonium, el joven músico Sr. Bernardi, una delicada marcha nupcial. La novia, muy bella y gentil, vestía un precioso traje de desposada, de crepón blanco con aplicaciones de encajes, guarnaldas y simbólico azahar, y cubriendo su cabeza angelical, que tantos sueños de felicidad veía realizados en aquel día, una lindísima diadema rusa que daba a su cara todo el encanto y la expresión de recién desposada.

Llevando la cola del vestido iban los monísimos niños Carillos Pérez Lucas y Nené Esperabé.

El novio vestía el uniforme de gala del arma de Artillería a que pertenece. En los amplios y lujosos salones de la casa se sirvió a los numerosos invitados un excelente banquete, servido con gran gusto y acierto por la cocina de Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos al Periguot, salomillo financiero, salmón a la princesita, ensalada rusa, capones de Bayona glaseados, jamón York a la gelé, manecado de piña, pastelería fina, quesos y frutas.

Vinos: Burdeos, Bourgogne y Riscal tintos; Soternes, Graves y López Heredia blancos; champagne V. Clicquet, café, licores y habano.

Y he aquí una lista muy aventurada de los invitados que sentados en las mesas vimos:
Excmos. Sres. Condes de Añorga, señora de Dizasoain, señora de Gamboa, Sres. de Pérez de Lucas y familia, Sres. de Barríos, su hija Angelita e hijos Jaime, Matías y José María; don José León y señora, D. Manuel Olivera y señora, D. Fernando Zabalza y señora, Sr. Izquierdo, D. Fernando García Sánchez e hija, D. Romualdo Sánchez de la Peña y señora, don José Villar y señora e hija Elvira, don José Bartol y señora, Pilar y Margarita Ramón y Laca, Manolita y Lola Beato, Sr. Trassorra e hija María Teresa, D. Timoteo Gómez y señora e hijas Ascensón y Carmen, señores de Esperabé e hijas Pilar y Lola, señores de Díez (D. Francisco) e hija Teresa, don Félix Plaza y señora e hija María Teresa, D. Emilio Rodríguez, D. Daniel Cáceres e hijos Rafael, Luis y Teresa; Sres. de Arias Miranda, una representación del regimiento de Albuera, compuesta del comandante señor Dorado, capitanes Cuadrillero y Arroyo e Iñez Sr. Arteaga; amigos íntimos del novio Sres. Unamuno (P.), Ceballos, Segovia, D. Juan Velasco, don Gaspar López Díez y otros muchísimos que sentimos muy de veras no recordar.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios, en su magnífico Hispano, para Valladolid, Madrid, Zaragoza, L'mpias y otros centros del Norte de España.

Durante todo el día, los invitados fueron objeto de grandes atenciones por parte de los señores de Alba, quienes no cesaron de obsequiar espléndidamente a sus amistades.

Repetimos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y familias.

Enfermo.
Ha entrado en franca convalecencia, la dolencia que durante varios días ha tenido recubierto en el lecho al joven abogado, D. José García Revillo y García.

Entierro.
Ayer, a las once de la mañana, fué trasladado a la última morada, el cadáver del que en vida fué probo funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Julián Turrientes.

Presidieron el duelo los señores don Carlos Barrio y D. Manuel Larraz, de legado e interventor de esta Delegación, acompañados de varios familiares y amigos del difunto.

Asistieron a este piadoso acto, los funcionarios de la Delegación y otras numerosas personas.
Descansa en paz y reiteramos a su desconsolada viuda e hijos, y hermanos políticos, los señores de Pérez de la Fuente, el testimonio de nuestro pésame.

CARBURO
LA MEJOR CLASE AL
PRECIO MAS BARATO
CASA PRIETO

....CON ALCALDE DE REAL ORDEN Y TODO

La constitución del nuevo Concejo

Acotaciones sin importancia.

Primero ha habido una fatigosa lectura de un acta. Luego un silencio sepulcral. Ya seguida, despido con efusivos abrazos al único concejal saliente que ha acudido al acto, el Sr. Peix, ha irrumpido por sobre los rojos escaños populares, los nuevos ediles, risueños, satisfechos, onrados...

Muy juiciosos, endomingados, con unas corbatas espléndidas, unos cuellos muy planchados y hasta gabardinas flamantes, los nuevos concejales, escuchan, atentos, el discurso saludo del alcalde de Real orden. Habla muy quedo y muy sencillo. A cada palabra, juega con la lengua sobre un cuerpo extraño rebelde que se le quedase, durante el desayuno, entre las muelas. Suena el ¡chás! ¡chás! de la lengua dentro de la cavidad, pero la espina no sale. No ha conseguido el alcalde, durante su discurso, sacarse la espina que llevaba dentro...

Ahora estamos en el momento jubiloso de las votaciones. Las varas se reparten entre los designados. Hay unos lotes en blanco. ¡Bah! ¡Son tan pocos! Y entretanto, echamos una ojeada por los ediles.

El procurador Sr. Ortega, con el abogado Sr. Real, con su colega el Sr. Santos Franco, han ocupado una parte de un escaño. Se han creído en el Juzgado, en la Audiencia, en cualquier juicio de faltas, y se han apresurado a formar tribunal.

El Sr. Martín Morán, endomingado, serrote, se esconde entre sus gafas en lo alto de los bancos de la izquierda. El Sr. Lago, se cansa, mira al techo, luego al alcalde, y ahora, cuando habla Santa Cecilia, mueve su cabeza en signos afirmativos... Vuelve a mirar al techo, torna a sonreírse un poco, y vuela, desde su escaño, al refugio de un balcón, lleno de luz.

El Sr. Calama es el andariego de siempre. No para un momento, de escaño en escaño, de grupo en grupo. Parece que realiza la visita diaria de médico. Luego se sienta a un pupitre y escribe... ¿Qué recetará el Sr. Calama a sus compañeros de Concejo?

El Sr. Zurdo está a la derecha, sólo, como si quisiera aislarse. El Sr. Anaya, avizora y sonríe. El Sr. Santa Cecilia observa el juego y charla al oído de Vicente González. ¿Qué tramarán?

El Sr. López Cabezas está haciendo un poco de presidigitación. Saca de un bolsillo una papeleta, luego otra, y así de todos los bolsillos, en un trabajo ambidestro que debe tatarle. Lorenzo Lucas, pendiente de que le llamen a votar, da un saltito. No; año-

ra no es—le advierten.—Torna a saltar de su escaño, y al fin, al tercer salto, consigue ganar la urna.

El Sr. Sandoval ocupa sus manos con una ristra de papeletas. Juega con ellas. Parece que está él sólo, sosteniendo una empeñada partida de mus. Y D. Pablo García, ya veterano, se ríe un poco de los juiciosos que están los noveles, toma una silla, la coloca en la plataforma, junto a la presidencia, se sienta, monta una piedad encima de otra, se echa hacia atrás, y mientras fuma y el humo sube en espirales hasta el dosel de Alfonso XII, D. Pablo, parece querer decir: «Ya os iréis acostumbrando a perder aquí las buenas formas».

Don Agustín Sánchez, apacible y discreto, se esconde en el hueco de un balcón. Allí espera tranquilo la vara que le ha de corresponder en el reparto. Y el Sr. Piés, apenas hubo alcalde, hizo honor a su apellido y los puso en polvorosa...

El Sr. Buxaderas no pierde detalle. Está un poco deslumbrado. Acaso no presencié nunca este espectáculo. Y lo mira curioso, un poco socarronamente. Mira también sin quitarle ojo a su colega el Sr. Calama, que no cesa en su visiteo y nos parece que empieza a temer algo por sus clientes...

El Sr. Marcos Borrego, que llega de nuevo al Concejo, parece que está como árbol sin sombra. Mira a todas partes, inquiere, pregunta.—¡Oh, ya no está aquí el señor Clairac!—parece decirse con honda pena.

Y Ramón Martínez, charla con Felipe el portero, en la puerta de la secretaría, mientras el Sr. Viñuela lleva con todo cuidado los datos de la elección de cargos.

Ya termina todo. El Sr. Real, ha dicho unas palabras. Cuando habla el Sr. Real, nos mira y sonrío. Y al terminar cada párrafo coloca un cariñoso—¿eh?—que parece enviárselo, por entero, al Sr. Santa Cecilia.

El Sr. Junquera ha dicho que su labor de 1917 responderá de la de 1922... Ya suponemos nosotros que el Sr. Junquera se habrá dado cuenta de la evolución que en estos cuatro o cinco años ha sufrido todo.

Dan las dos y cuarto. El público corre prestamente en busca del cocido. Los concejales veteranos también. Y los nuevos, los flamantes, asaltan la mesa de dulces y licores, y comienzan a comer, rientes, con ganas, como si les hubieran dicho:—¡Para ser buenos concejales hay que comer, y comer bien, a cualquier hora y cualesquiera cosa!...

José Sánchez-Gómez.

La sesión.

Preside D. Pablo García. Asisten los Sres. Arriba, Santos Franco, Sánchez Pérez, González, Viñuela, Peix, Vicente, Santos Bo-



D. Pedro Sandoval Hernández.

rrago, Barrado, Pérez Criado, Piés, Anaya y Santa Cecilia.

Durante la lectura del acta deja



D. Victoriano Zurdo.

don Pablo la presidencia. La ocupa don Agustín Sánchez. Luego D. Pablo llama al Sr. La Riva. Y al secretario le sustituye D. Manuel Rodríguez.

A poco vuelven los dos. Se aprueba el acta y los Sres. Anaya, Santos Franco y Viñuela, salen a recibir a los nuevos compañeros, de los cuales, de los que por primera vez van al Concejo, publicamos hoy sus retratos.

Los nuevos ediles.
Entran en el salón los Sres. Junquera, López Cabezas, Martínez, Marcos Borrego, Zurdo, González Lago, Buxaderas, Real, Sandoval, Ortega y Martín Morán.

Más tarde, los Sres. Martínez, Sandoval y Santos Franco, despiden al señor Peix.

Se da lectura por el secretario, a los artículos pertinentes al acto de constitución del Concejo.

El nuevo alcalde. Seguidamente se da cuenta de la Real orden nombrando alcalde de Salamanca a D. Vicente Junquera. Don Pablo García, en nombre de



D. Guzmán Buxaderas.

Su Majestad el Rey, le da posesión del cargo.

Y el Sr. Junquera, al hablar, en



D. Miguel González Lago.

pie, lo hace diciendo que agradece al Gobierno de S. M. el honor que se le hace al nombrarle alcalde de



D. Lorenzo Lucas Prieto.

Salamanca. Añade que, en su actuación, se propone cumplir con la ley y con la justicia, velando por la higiene moral y por una recta administración de los intereses comu-



D. Avelino Ortega Domínguez.

nales. Afirma que su labor de hoy será fiel reflejo de la pasada, y que se refractario a hacer programas, que



D. César Real y Rodríguez.

espera compendiar con la iniciativa y ayuda de todos.

Se ocupa de la situación del Ayun-



D. Ramón Martínez.

tamiento, de los graves problemas que este tiene planteados, y dice que si el actual Concejo consigue resolverlos, aunque sea en parte, habrá cumplido con su deber.

Lamenta la ausencia de los concejales salientes, saluda a los entrantes, a los representantes en Cortes, al Ayuntamiento, a la Prensa y al pueblo salmantino.

Los que contestan y los que protestan

El Sr. García de Arriba protesta de que el Gobierno se abrogue de nuevo la facultad que había cedido a los Ayuntamientos para nombrar sus alcaldes. Cree que los concejos deben regirse por sí solos y propone que el Ayuntamiento haga ver su disgusto por el nombramiento de alcalde de Real orden.

El Sr. Santa Cecilia afirma que, consecuente no sólo con su criterio, sino con el cumplimiento de acuerdos adoptados por la Corporación, protesta también de que no se haya dejado al Ayuntamiento la facultad de elegir su alcalde. Su protesta no va contra la persona designada, sino contra el hecho del nombramiento.

Anuncia que será, como siempre, fiscal de la Alcaldía, y que en cuanto a reconstitución municipal, es el alcalde el que debe y puede hacerlo.

Don Vicente González, se une en su protesta a los términos en que la ha formulado el Sr. Santa Cecilia.

El Sr. Real, en nombre suyo y el de los nuevos concejales, corresponde al saludo del alcalde y le ofrece el apoyo para todo beneficio por Salamanca, añadiendo que los que por primera vez llegan a aquella Casa, van a enterarse, primero, para después formular programas e iniciativas.

El Sr. Viñuela desea acierto al nuevo alcalde y le ofrece su colaboración.

El Sr. Anaya protesta del nombramiento de alcalde de Real orden. Luego dice, que si el alcalde cumple lo que en un discurso ha dicho, tendrá su colaboración.

El Sr. Junquera dá gracias a los que le han ofrecido el apoyo, y en cuanto a las protestas formuladas, advierte que son sobre una cosa legal, por lo que no admite la proposición del Sr. Arriba.

Los cargos.

Seguidamente son elegidos los siguientes cargos.
Primer teniente alcalde.—D. José M.ª Viñuela, 21 votos y 5 en blanco.
Segundo.—D. José López Cabezas, 20 votos y 6 en blanco.
Tercero.—D. Pablo García, 17 votos y 9 en blanco.
Cuarto.—D. Victoriano Zurdo, 21 votos y 5 en blanco.
Quinto.—Don Agustín Sánchez, 18 votos y 8 en blanco.
Y sexto.—Don Manuel Vicente, 17 votos y 9 en blanco.
Séptimo.—Don César Real, por 23 votos y 3 papeletas en blanco.
Se acordó celebrar las sesiones los mismos días y a las mismas horas que se venían celebrando y se levantó la sesión.

Al terminar la sesión el nuevo alcalde obsequió a concejales y periodistas con dulces, licores y cigarrillos.

omisión patriótica.

El oficial representante del batallón de La Victoria, en Larache, don Benigno Santín, ha escrito hoy al tesorerero de la comisión D. Andrés Pérez Cardenal, participándole ha recibido los cuatro carros cubas, regalados por Salamanca, los cuales comenzarán a prestar inmediatamente, con los otros bombas que antes se mandaron al batallón, el servicio de abastecimiento de agua.

filtrada para los soldados del mismo; servicio utilísimo en aquellas tierras africanas, donde la mala calidad de las aguas produce tantas enfermedades en nuestro Ejército.

Donativos realizados últimamente por esta comisión:
Suma anterior, 2.150.

José Sánchez Sánchez, de Santibáñez; Francisco Pérez Benito, Cabrerizos; Marcelino Moreta Hernández, Galinduste; Antonio Oliva González, San Miguel de Valero; Julián Martín Melchor, Barbales; Victoriano Gómez Marcos, S. Esteban (Salamanca). José Ildefonso Redríguez, Peñarandilla; Celso Sánchez Benito, Villar de Peralonso; Juan Morales Sánchez, Buenamadre; Narciso Martín Pisonero, Tornadizo; Francisco Castro Martín, Galisancho; Isidoro Mesón Iglesias, Béjar; José M. García Berrocal, Robliza de Cojos; Julián López Hernández y José Díaz Sánchez, Carrascal del Obispo; Vicente Delgado González, San Pedro del Valle.

Todos estos soldados, han sido so corridos con 25 pesetas.
Suma y sigue, 2.550.

EL ACTA DE SEQUEROS

El Sr. Bullón es proclamado por el artículo 29

El sábado por la noche, en auto móvil, desde Madrid, llegó a Salamanca D. Eloy Bullón Fernández, que por haber sido nombrado recientemente gobernador civil de la capital de España, había de solicitar de nuevo el mandato electoral para ostentar la representación en Cortes del distrito de Sequeros.

Al Hotel Comercio, donde se hospedó, acudieron a saludarle el gobernador civil Sr. González Longoria y senadores Sres. Esperabé y Sánchez y Sánchez, el presidente de la Diputación Sr. González Cobos, los diputados provinciales señores Alonso y Estella, el alcalde de Salamanca Sr. Junquera e infinidad de amigos particulares y políticos del prestigioso catedrático de la Central y preeminente figura del partido conservador.

Durante todo el día de ayer recibió muchísimas visitas, demostrativas de los numerosos amigos y afectos con que entre nosotros cuenta.

A las ocho de la mañana y en el salón de la Audiencia, se constituyó la Junta provincial del Censo, actuando de presidente el que lo es por derecho propio, D. Isidoro Díaz Canseco, de la Audiencia, con los vocales Sres. Sánchez y Sánchez, No, Bermejo, de la Nogal, Martínez, Herrero, Sánchez Alfaraz, Zurdo, García Polo y Calero.

Actuó de secretario el de la Diputación, D. Evaristo Díez Lozano y de auxiliares los oficiales D. Ventura Cabezas y D. Clemente Tomás.

A las once, próximamente, el señor Bullón, por sí mismo, según el derecho que le concede la Ley electoral, solicitó ser proclamado candidato por el distrito de Sequeros.

Y como a las doce, hora de terminación del plazo de admisión no se hubiera presentado otra instancia, el presidente proclamó diputado a Cortes por el distrito de Sequeros, según lo prevenido en el artículo 29, al Sr. D. Eloy Bullón Fernández.

Acto seguido terminó la sesión.

Don Eloy Bullón, con esta será la octava vez que jure el cargo de diputado a Cortes, desde 1907 en que lo fué por primera vez y ha sido proclamado por el artículo 29 siete veces.

Demuestra ello el cariño y una simpatía con que el distrito se apaña junto al nombre de nuestro prestigioso paisano, que puede decirse que es caso único en España, en que sin lucha, con vigorosa adhesión, se reconoce en la personalidad del ilustre parlamentario la insustituible representación.

Su política de potente impulsión de los intereses materiales y morales de sus electores con los prodigiosos favores que ha arrancado del presupuesto para dotar al distrito de obras públicas, caminos, escuelas, comunicaciones, etc., aparte de las gestiones particulares, culmina en esa fervorosa compensación de Sequeros con el Sr. Bullón.

Este pasó la tarde de ayer en Albu de Tormes, admirando los recuerdos teresianos de la villa dual.

Por la noche regresó a Salamanca, recibiendo constantes testimonios de respeto de las muchas personas que acudieron a saludarle, incluso de comisiones de la Sierra, que, noticiosas de que aquí se hallaba su ilustre paisano, vinieron a presentarle sus respetos.

Exteriorizó con todos el Sr. Bullón, su entusiasmo cariñoso por el distrito, por cuyo sentimiento afectuoso había venido a recibir el acta y asistido a la proclamación personalmente, estimando que la lealtad de sus paisanos bien merecía este sacrificio, que pudo ahorrarse proclamándose por representación mandataria.

Cuando las ocupaciones políticas le permitan, vendrá con más detenimiento a estrechar los lazos de afecto con sus paisanos y hasta apuntó la seguridad de que vendrán Sus Majestades con motivo de las fiestas teresianas, en cuyo caso él se honrará acompañándolas.

Esta mañana, a las seis, ha regresado, también en automóvil, a la Corte, por las impresionables obligaciones de su alto cargo.

Harinas y piensos.

Las Harinas más blancas y de mayor fuerza las encuentra el público en la Sucursal de D. José Vequerio, E. Pico y Niza, 16, S. Lina, 44.

EL PORVENIR

Gran zapatería moderna

Rúa, 21, esquina a la calle de los Corrales SALAMANCA

Extenso surtido en novedades de zapatos charol, color, negro y tafilete, de señora.

Lo más nuevo en zapato y brodequís charol, color, negro y combinación, para caballero.

Variados y extensos modelos de calzado de niño.

Sección económica para toda clase de calzado corriente de resultado.

El mejor calzado con piso de goma que se conoce.

Precios convenientísimos en todo y regalo a los compradores.

Precio fijo verdad

LOS TEATROS

BRETON

Ayer se celebró en este teatro una interesante sección continua de cine, de cuatro a doce, que constituyó la alegría y distracción de una enorme parte del público salmantino.

Se proyectó la brillante y bella película titulada «El crimen misterioso», espléndida y emocionante cinta en cuatro partes, que gustó extraordinariamente a la selecta concurrencia que llenaba el teatro.

También se expuso la primorosa comedia cinematográfica «A. alto de mata», delicada y bella producción, que produjo general emoción y entusiasmos, obteniendo, como la anterior, la aprobación y el aplauso del público.

LICEO

En este teatro se celebraron ayer dos sesiones de cine, proyectándose en ambas la magistral película de gran interés y emoción, en cinco partes, titulada «La montaña sagrada», que mereció por su belleza y arte, la aprobación del numeroso público que asistió a ambas funciones.

También se exhibió la bellísima cinta de gran humanidad y emoción y de extraordinaria gracia, titulada «El carbón por las nubes», regocijante película que el público siguió con todo agrado en constante carcajada.

La dirección artística del Liceo nos anuncia ya el principio de su próxima campaña teatral con la presentación, el sábado de gloria, de la notabilísima compañía de comedias que dirige el inteligente y celebrado actor Emilio Valentí.

Figura como primera actriz de esta compañía, la bella y simpática señorita Elicia Muro, joven y renombrada artista de notables dotes para el teatro, que pisó la escena por primera vez en Salamanca, cuando su padre, el gracioso actor cómico César Muro, actuó con enorme frecuencia y general simpatía en nuestro teatro Liceo.

Sin duda alguna, la próxima campaña del Liceo será provechosa y de reinado espíritu artístico.

MODERNO

Presentación de Ofelia de Aragón. Actuación de Herminia Woves.

Definitivamente, el teatro Moderno se ha querido erigir, y lo ha logrado, en la catedral de las variedades, trayendo a su escenario lo mejor y más fino del moderno arte.

Anteayer hizo su primera actuación en este teatro la bella y gentil intérprete de los cantos regionales españoles conocida en el mundo del arte con el bello nombre de Ofelia de Aragón.

Es Ofelia una de las estrellas del género de variedades que más fama disfrutan por sus maravillosos condiciones para el difícilísimo arte del canto regional, por la interpretación, singular y bellísima que sabe dar a todos sus cantones y por el carácter atractivo de su figura, de su interesante y magnífico tipo español.

El arte primoroso de Ofelia es de aquellos que inspiran al público mayor respeto y emoción. Se sintetiza en los bellísimos cantos regionales españoles, a los que la artista sabe imprimir toda la gracia y delicadeza, todo el carácter popular y emotivo de los cantos de nuestro país que tanto conmueven y encantan a nuestro público.

Aparte esto, posee Ofelia de Aragón una voz espesada, de tonalidades magníficas, que sabe exhibir con expresión y con matices del mejor gusto.

El numeroso público que el sábado y domingo llenaba el teatro Moderno, tuvo para la gentil Ofelia de Aragón, el homenaje de sus cariñosos aplausos en prueba del general entusiasmo y de la simpatía que ha despertado en los espectadores.

Con delicadeza y gusto extraordinarios de ritmo y expresión, cantó Ofelia una asturiana, una saeta y una jota, que el público, con unánime criterio de satisfacción, tradujo su entusiasmo en delirantes aplausos.

Rápidamente, la famosa cancionista que hoy actúa en el Moderno, ha ido grado entre nosotros un éxito envidiable, de los que no se olvidan. De los que demuestran cómo un arte bien interpretado es bastante para dominar a todo un auditorio y para demostrar el espíritu de una brillante artista.

Seguía anoche su actuación en este teatro la señorita Herminia Woves, la graciosa muchacha rubia que tanto ha gustado a los salmantinos y que tanta gracia y arte demuestra en sus bellas canciones.

Un incidente lamentable acaeció anoche en el Moderno. Nada queríamos haber dicho a este respecto, si bien lo habíamos anunciado diariamente. Pero ante lo acaecido, no podemos callar.

El hecho fué que un gracioso voluntario repentinamente a la señorita Woves, sin otra intención que la de hacer una gracia, con gritos desagradables y de mal gusto. La mayor parte del público pidió la expulsión del referido sujeto, que fué detenido y conducido por un agente de la policía.

Pero se produjo un gran vocerío y extraordinario revuelo. La artista creyó que los espectadores protestaban de su labor artística, y con dignísima modestia, interrumpió la canción que interpretaba y pidió permiso al público para retirarse.

La bella artista señorita Woves sufrió en su camerino un fuerte síncope por la desagradable emoción que el accidente le produjo, siendo necesario que un facultativo asistiera a la graciosa y gentil muchacha.

SUCSOS PROVINCIALES

Un hombre muerto y otro herido por un carro.

Los honrados y laboriosos industriales de Fuente de San Esteban, don Lorenzo Rodríguez (Pincho) y don Luciano Méndez, el primero negociante en leñas y carbones y el segundo en curtidors, salieron en las primeras horas de la mañana del día 29 del pasado mes, montados en un carro, tirado por una mula, propiedad del primero de los citados señores, con dirección al cercano pueblo de Sando, a ventilar asuntos de su profesión.

Al anoecer del mismo día circulan por este pueblo insistentes rumores, asegurando que el carro que montaban referidos industriales había volcado, y que este accidente había privado de la vida al Sr. Rodríguez y herido gravemente al señor Méndez.

Como es de suponer, ante las noticias hemos acudido a visitar a don Luciano Méndez, una de las víctimas del accidente, quien, afortunadamente, sólo sufre ligeras contusiones en la región ilíaca izquierda.

He aquí como dicho señor relata el suceso: «Serían próximamente las cinco de la tarde, del miércoles de la semana pasada, cuando salimos de Sando y nos encaminamos a Garcirrey, punto de tránsito en el camino de dicho pueblo a Fuente de San Esteban. A unos dos kilómetros de Garcirrey y cerca del límite con Cañiza, hay una cuesta de poco trayecto y muy pendiente; al llegar a su cumbre yo expresé al infortunado Lorenzo la conveniencia de bajarnos del carro, a lo cual contestó él que sólo peligrábamos si la caballería empezaba a correr.

Confiado en la pericia de Lorenzo, que siempre había sabido dirigir muy bien las caballerías, y como la mula no daba señales que pudieran inquietarnos, continuamos subidos en el carro y empezamos a descender por la cuesta, pero a poco, la mula echó a correr, Lorenzo tiró fuertemente de los ramalillos para sujetarla, pero la cañastrefe era ya inevitable; un regatero cruzaba habitualmente la cuesta, y en aquella ligera depresión penetró la rueda del lado derecho, hacia cuya parte se inclinó el carro, y rápidamente bajó la rueda del lado izquierdo, produciendo un desprendimiento de tierra y haciendo que el vehículo, faltar de punto de apoyo, volcase aparatadamente por la izquierda hasta quedar completamente invertido.

Yo quedé atontado por los golpes que sufrí y una vez repuesto, me sentí aprisionado por el peso de unos dos quintales métricos de tizos que en el carro venían y por el cuerpo de Lorenzo, al cual empecé a llamar, y al no oír contestación, comprendí que algo grave le había ocurrido, pero yo no veía nada, porque estaba entretallado en la caja del carro.

Pasé unos veinte minutos de angustia inenarrable, al cabo de ellos, oí una voz conocida que me tranquilizó en parte, era Francisco Díez, conifero de este pueblo, que pasaba por el lugar de la desgracia, y el cual me ayudó a salir de debajo del carro.

Entonces pude ver que el tablón de la derecha del carro estaba hundido en el pecho de mi desgraciado compañero, que no daba señales de vida.

Con gran trabajo se logró levantar el carro y extraer el cuerpo del infortunado Lorenzo, que era ya cadáver y cuya muerte debió ser instantánea, pues presentaba fracturas y hundidas varias costillas.

Los primeros en acudir en nuestro auxilio fueron el ya citado Francisco Díez, D. Ernesto Blanco, dueño de la Meral de Castro, el montaplante de la misma dehesa, el juez sustituto de Garcirrey, D. Gabriel Ries, y varios del mismo pueblo.

Al siguiente día, después de haberle sido practicada la autopsia, Garcirrey el cadáver del malogrado Lorenzo.

Y termino esta crónica, apenado por el fin trágico de D. Lorenzo Rodríguez (Pincho), que en plena juventud, pues sólo contaba treinta y ocho años, ha terminado sus días dejando sumidos en honda pena a su viuda y siete hijos pequeñitos.

Reciba su atañudada familia la expresión reiterada de mi más sentido pésame.

Juan Manuel González Mateos.

Ley de Caza.

Señores cazadores! Si quieren cazar con comodidad, deben usar las botas de campo que expone la casa de EL GALLO.

Doctor Riesco, núm. 1 SALAMANCA

Se venden.

un auto móvil, marca «Velsica», de seis asientos, a baja prueba. Dos familiares, uno con imperial y el otro con cabriolet, seminuevos. Los juegos de un coche grande, apóyote para montar un camión. Dos pares de guarniciones. Todo junto o por separado. Rodríguez Fabrés (antes Minimos) cochera de Carita.

Arriendo.

Se arrienda, por ocho o diez años, una dehesa, en la provincia de Toledo, término de Yébenes, de 5.153 hectáreas (8.000 fanegas), de las cuales, 2.576 hectáreas (4.000 fanegas), son roturables. Esta finca no ha sido roturada nunca. Informar, Monseñor Hijo, talleres de fundición, Campo de San Francisco.

Se arriendan

pastos de primera, para trascurios ovejales, en Tejadillo. Dará razón, Matías García, en la misma dehesa.

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL

Servicio por cubiertos y a la carta. Precio del cubierto, 3 platos, dos postres y vino, 2,50. Hospedaje completo, 6 pesetas. Se sirven bodas y banquetes a precios muy económicos.

NO CONFUNDIRSE MANUEL ZURDO

Corrillo, 26. Salamanca.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta — El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.

TODOS LOS DIAS LANGOSTA Y UN SELECTO Y VARIADO MENU

Banco Central

Capital: 200.000.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALA, 31.—MADRID

SUCURSALES

Albacete.	Ciudad Real.	PEÑARADA DE BRACAMONTE.
Alisante.	Córdoba.	Puente Genil.
Almansa.	Lorca.	Talavera de la Reina.
Andújar.	Lucena.	Toledo.
Arévalo.	Málaga.	Villacañas.
Avila.	Mora de Toledo.	
Barcelona.	Murcia.	

Bancos y banqueros asociados.

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria; Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Préstamos y descuentos.

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantías de monedas de oro. Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en sus cajas.—Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes.

Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazos en Pesetas y en Moneda Extranjera, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

Bonos a vencimiento fijo.

Estos bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés que es distinto según los plazos.

Caja de ahorros.

En libretas desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. Intereses: Cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del extranjero.—Compra venta en las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de valores del Estado e industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Gros sobre las principales plazas de España y del extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general toda clase de operaciones de Banca.—Admisión de depósitos de valores, libros de comisión para nuestros cuentacurrentes, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

Le interesa a usted

leer siempre el listín de precios de la casa

CERECEDA

Garbanos finísimos.....	kilo	0,75
Idem gordos de Fuente-salido.....	—	1,20
Alubias blancas, fina.....	—	0,80
Idem leonésa.....	—	1,05
Idem de color.....	—	0,80
Leontes sin habilitantes.....	—	0,90
Arroz especial (más barato).....	—	0,90
Sopa italiana.....	—	1,20
Jabón p. nata, de Andujar.....	—	1,30
Idem verde, muy superior.....	—	1,20
Bacalao Noruega.....	—	2,40
Galleta vainilla.....	—	4,00
Mantequilla de vaca.....	—	5,00
Mateados de A. Tequera.....	—	3,50
Harina de flor.....	—	0,70
Azúcar de ca. dracillo.....	—	2,15
Idem malina.....	—	1,70
Idem de Cuba (como en dulce).....	—	1,60
Mantequilla rama añejada bu a celilo hace.....	—	3,00
Sel gorda.....	—	0,15
Aceto de Sierra de Gata.....	litro	1,70
Idem bueno.....	—	1,60
Sidrahampnada botella.....	—	1,50
Gran surtido en latas de thon m. rine merluza, besugo, cala naves en su tinta y s. dines; cho. ola es sin rival en calidad y precio; veas de cera a precios sin competencia.		

Carcel Nueva, 6

TELEFONO NUM. 342.

Toma de posesión

De manera solemne se posesionó ayer del mando de las fuerzas del regimiento de Albuera, su nuevo coronel, nuestro querido amigo don Daniel Cáceres Ponce de León.

Nos consideramos relevados de hacer la silueta de la personalidad del Sr. Cáceres, porque se trata de un verdadero salmantino de corazón y por adopción, pues desde hace muchísimos años el Sr. Cáceres está conviviendo con nosotros, desde antes, tal vez, que pensara desenvolver sus orientaciones, para crearse una carrera, por la de la nobleza de las armas.

Por todas las clases sociales es querido y respetado, y en todas ellas goza de arraigadas amistades, que le admiran y respetan.

En la conciencia del pueblo salmantino tiene una raigambre bien consolidada, y todos le consideran como de casa.

Por esta consideración, sino existieran las que había sabido conquistar el regimiento de Albuera en los años que lleva de guarnición en Salamanca, estas fuerzas se estimarían como propias y hasta hijas de la localidad.

A las once de la mañana de ayer formaron en la explanada de los Caídos, mandados por el teniente coronel Sr. Pérez de Lucas, tres escuadrones del regimiento, con traje de campaña y pie a tierra.

El estandarte fue sacado también con todos los honores, precedido de la escuadra de batidores y la banda de trompetas.

Seguidamente salieron del cuartel el gobernador militar general Cavana y el coronel Sr. Cáceres.

En medio de un profundo y religioso silencio, el general Cavana dió posesión del cargo al coronel Sr. Cáceres, en nombre de S. M., ex citando a todos a respetar dicha posesión, siendo fieles a las órdenes del nuevo jefe.

El coronel Sr. Cáceres notoriamente emocionado, hizo desfilar las fuerzas, terminando este acto.

Acompañaban al regimiento de Albuera una enorme multitud, toda conocida del Sr. Cáceres, pues Salamanca ha seguido su carrera militar desde que se inició en ella, hasta el actual momento.

Goza de profundas simpatías y en nombre del pueblo salmantino y en el propio de EL ADELANTO, le testimonia su cariño leal y noble, deseándole grandes progresos en su vida militar, que es también la de la patria.

Garantías Constitucionales

El sábado, a última hora de la tarde, se fijó en los sitios de costumbre el siguiente bando:

«Don Manuel González Longoria y de la Vega, gobernador civil de esta provincia. Hago saber: Que en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 31 de los corrientes, se publica el siguiente Real decreto:

«De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En todas las provincias del reino quedan restablecidas las Garantías Constitucionales, suspendidas por mi decreto de 24 de Marzo de 1919.

Dado en Palacio a 30 de Marzo de 1922.—Alfonso.

El presidente del Consejo de Ministros, José Sánchez Guerra.»

Al restablecerse la normalidad constitucional con la publicación del precedente Real decreto, confío en que habré de contar para el mejor desarrollo de mi gestión, con el apoyo valioso de todas las personas de orden y buena voluntad, al objeto de que con arreglo a lo que es mi deber, hacer cumplir y respetar las leyes, logrando así para esta culta y laboriosa provincia la tranquilidad y el bienestar moral que es mi propósito conseguir; siendo tan firme mi deseo de que la misma pueda gozar de la paz, esencialísima base de su más rápido desarrollo, que no vacilo en manifestar, que si contra lo que yo espero hubiera elementos que individual o colectivamente tratan de agitar la vida pública, coartando de cualquier forma fuera de la ley, seré inflexible en la aplicación del procedimiento y castigos que en tal caso me vea precisado a adoptar.

Salamanca, 1.º de Abril de 1922. El gobernador, Manuel González Longoria y de la Vega.»

LA SUSCRIPCION DE LA HELMANTICA

Segunda lista a favor de los muertos en el choque de trenes:

Pesetas.	
Suma anterior (rectificada)	773 35
Don Faustino Crespe	5 00
Don Joaquín Arriandiaga (segunda vez)	3 00
Don Ramón Rodríguez	2 00
Don Juan Manuel Galacha (de Villavieja de Yeltes)	5 00
Señora Viuda de Amerós	5 00
Don Pedro López Llópiz	2 00
Don Hugón Valle	2 00
Don José María Bartolomé	5 00
Suma y sigue	869 35

En la lista publicada el sábado, aparece el Sr. Rodríguez con cinco pesetas, debiendo figurar con una.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Un pueblo a su bienhechor

Don Cayetano Escribano se acuerda de los niños de su pueblo.

No es frecuente, por desgracia, ver que los que militan en las altas esferas, los que les sonríe la fortuna, se acuerden de los humildes, de los que sufren.

Pero D. Cayetano Escribano, persona de alma generosa, corazón noble, con sentimiento altruista, a pesar de disponer de posición económica desahogada, y ser catedrático de la Universidad Central, disfrutando de bienandanzas, no se olvida de los desamparados, de los pobres niños del pueblo que le vio nacer, como lo prueba el que, sin que nadie le haya instado a ello, ha gestionado del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la donación de catorce mesas, bancos bipersonales modelo del Museo pedagógico, una colección de doce mapas Vidal La Blache, otro mapa de España en relieve y otro mapa también de España Stieler en cartón, para la escuela nacional de Negrilla de Palencia, todo lo cual ha recibido el que esto escribe hace pocos días.

El Ayuntamiento de Negrilla, interpretando fielmente el sentir de todo el pueblo, ha acordado que, además de consignar en acta el agradecimiento a su benefactor, lleve de hoy en adelante, el nombre de D. Cayetano Escribano, la calle en que está ubicada la casa natal de este ilustre y caritativo hijo del pueblo, a fin de que las presentes y venideras generaciones puedan dirigir una mirada de simpatía y un recuerdo de admiración y reconocimiento hacia la memoria del que

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas hechas en el día de ayer a las ocho de la mañana.

Barómetro, 693,11; sombra, 14,6; mínima, 4,4; seco, 6,6; húmedo, 5,6; viento, O.; cielo, cubierto; tiempo, variable.

Sucesos locales

Ayer fueron curados, en la Casa de Socorro, Serafín Avila, de ampolla carbuncosa, y Miguel Gómez, de luxación del codo del brazo derecho, que se produjo de una caída.

Censo electoral

REACTIFICACION ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto sobre rectificación anual del Censo electoral, queda abierta en la secretaría municipal la inscripción de los varones de veinticinco y más años de edad que han adquirido la vecindad y cuentan en este Municipio dos, al menos, de residencia, de los que la hayan perdido, con arreglo a la Ley municipal y de los electores que figuran en el Censo y los cuales hayan cambiado de domicilio.

Lo que se hace público, por medio del presente, a fin de que los interesados que se encuentren en cualquiera de las casas señaladas anteriormente puedan presentarse en dicha Secretaría municipal a las horas de diez a once de la mañana y de seis a siete de la tarde, hasta el día 5 de Abril próximo, a la oportuna inscripción que interesa a su derecho.

Salamanca, 30 de Marzo de 1922.—El alcalde interino, Pablo García

Se arriendan

Se arriendan una casa de nueva construcción. Informará Francisco Póiz, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, almacén de maderas.

Transportes

Se hacen en autocamión, se hacen en autocamión, de toda clase de mercancías, para la capital y fuera, a precios económicos. Todos los jueves saldrá para Ledesma, y los sábados, para Guijuelo. Se reciben encargos plaza del Mercado frute de don Juan Sánchez.

Pastos

Se arriendan de primavera, para 400 cabezas de ganado lanar, para tratar, con D. Francisco Escudero, en la dehesa del Asmesnal, 10-4-6

Veraneantes

En Béjar se ven de vacante, en San Fabián de Carrión, para ganado vacuno, en San Fabián de Carrión. Para tratar, con los señores, en dicha finca.

Autocamiones

Se venden sesenta minivans, con arraque y luz, eléctricos, y piezas de repuesto, marcas U. S. A. y Kiker. Informes Ramos del Mazano, número 6.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico titular de Fuenteslante, con 1.000 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia a una familia en la actualidad.

Además percibirá 2.500 pesetas, próximamente, de sesenta y cinco familias pudientes de la localidad. Las solicitudes, con la hoja de estudios y demás méritos que tuvieren los solicitantes, se presentarán en esta secretaría en el término de treinta días.

El pueblo dista de la estación de Bojardo dos kilómetros. Fuenteslante, 27-III-1922. El alcalde, Pascual Fernández.

Buena ocasión

Se vende una magnífica casa en el barrio de la Prosperidad. Para informes, José González, en referido barrio.

Vacante de médico

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.060 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos. Para su provisión, se abre concurso por término de treinta días. Además de haber cedido, el agraciado percibirá la suma de 4.000 pesetas, que le abonarán de acuerdo el Ayuntamiento con los vecinos pudientes; se sondo, por tanto, de 5.000 pesetas la dotación anual.

Retorillo, 27 de Marzo de 1922.—El alcalde, Felipe Bartolomé.

El mitin de los dependientes de Comercio

Conferme anunciarnos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda, organizado por los obreros mercantiles.

Había numerosa concurrencia. Presidió el acto el compañero Navarro, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de obreros mercantiles.

Agapito Hueso.

Nosotros empezamos la lucha hace ya siglos, y ahora nos encontramos después de un largo tiempo de lucha, con la amenaza o el temor de que perdamos todas las reivindicaciones por nosotros conquistadas. Combate durante la teoría de algunos compañeros, que dicen que puesto que ya está legislada una ley mercantil, reguladora del trabajo, no necesita organización obrera, y dice, que si la España de los trabajadores continúa así, las leyes desaparecerán.

Señala la infracción de la jornada legal en algunos grandes mercantiles.

Terminó diciendo que la organización obrera mercantil corre peligro, así como las mejoras alcanzadas, y anima a todos en la organización.

Celiano Martín, de Madrid.

Los dependientes de comercio, por su posición, debían de ser los conductores de las organizaciones, y resulta lo contrario, que son los demás obreros los que sirven de conductores de las masas mercantiles.

Señala la conquista en Salamanca del descanso dominical, y dice que si una vez ya conquistada esta reivindicación de los obreros mercantiles se creen ya que han terminado toda su acción, están en un error.

Alenta a todos los mercantiles a que además de ingresar en su organización, se preocupen de los demás trabajadores, y les presten toda la ayuda en sus luchas.

Se ocupa de los contratos de trabajo y se muestra partidario de que se realicen colectivamente, para que así no tengan más remedio los patronos que tratar con la organización obrera. Es necesario la identificación de to-

tantos beneficios dispensó a sus paisanos.

Y por lo que a mi afecta, no tengo inconveniente en confesar que me siento orgulloso de que mis alumnos disfruten de mobiliario y material científico tan buenos como los que puedan usar los hijos de los ricos, pues a ello les considero acreedores.

Si hubiera en España muchos corrales como el de Sr. Escribano, otra suerte sería la de los infelices niños de los pueblos, tan olvidados en las altas esferas del poder, del saber, del tener y del queerer.

¡Gracias, D. Cayetano! que Dios sea lo premie; los niños de esta escuela le envían un cariñoso saludo y le prometen que de sus tiernos corazones no ha de borrarse nunca el nombre de su bienhechor.—Negrilla de Palencia, Marzo de 1922.—Julio Tejerina.

LOS DEPORTES

Ayer, en los terrenos del futuro cuartel de caballería, jugaron un partido de balompié una selección de irlandeses y salmantinos y el primer equipo de la sociedad deportiva Helmantica.

El partido terminó con un tanto a favor de los helmánticos y cero de las selecciones, sin que en todo él pudiera apreciarse un momento de interés ni de orden. Los jugadores embarullados, estuvieron siempre ausentes de los puestos que les correspondían haciendo imposible todo acierto.

Si con el partido se pretendió obtener entretamiento, como suponemos, podemos asegurar que el resultado no sólo fué nulo sino pernicioso. No es ese el sistema. Los malos hábitos luego tardan en olvidarse.

Los capitanes de los distintos equipos deben tratar de imponer alguna disciplina a sus jugadores y estos acatar en todo momento sus órdenes. De esta manera, existiendo como existen algunos buenos elementos, podrá formarse un conjunto relativamente bueno.

Garantías Constitucionales

El sábado, a última hora de la tarde, se fijó en los sitios de costumbre el siguiente bando:

«Don Manuel González Longoria y de la Vega, gobernador civil de esta provincia. Hago saber: Que en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 31 de los corrientes, se publica el siguiente Real decreto:

«De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En todas las provincias del reino quedan restablecidas las Garantías Constitucionales, suspendidas por mi decreto de 24 de Marzo de 1919.

Dado en Palacio a 30 de Marzo de 1922.—Alfonso.

El presidente del Consejo de Ministros, José Sánchez Guerra.»

Al restablecerse la normalidad constitucional con la publicación del precedente Real decreto, confío en que habré de contar para el mejor desarrollo de mi gestión, con el apoyo valioso de todas las personas de orden y buena voluntad, al objeto de que con arreglo a lo que es mi deber, hacer cumplir y respetar las leyes, logrando así para esta culta y laboriosa provincia la tranquilidad y el bienestar moral que es mi propósito conseguir; siendo tan firme mi deseo de que la misma pueda gozar de la paz, esencialísima base de su más rápido desarrollo, que no vacilo en manifestar, que si contra lo que yo espero hubiera elementos que individual o colectivamente tratan de agitar la vida pública, coartando de cualquier forma fuera de la ley, seré inflexible en la aplicación del procedimiento y castigos que en tal caso me vea precisado a adoptar.

Salamanca, 1.º de Abril de 1922. El gobernador, Manuel González Longoria y de la Vega.»

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas hechas en el día de ayer a las ocho de la mañana.

Barómetro, 693,11; sombra, 14,6; mínima, 4,4; seco, 6,6; húmedo, 5,6; viento, O.; cielo, cubierto; tiempo, variable.

Sucesos locales

Ayer fueron curados, en la Casa de Socorro, Serafín Avila, de ampolla carbuncosa, y Miguel Gómez, de luxación del codo del brazo derecho, que se produjo de una caída.

Censo electoral

REACTIFICACION ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto sobre rectificación anual del Censo electoral, queda abierta en la secretaría municipal la inscripción de los varones de veinticinco y más años de edad que han adquirido la vecindad y cuentan en este Municipio dos, al menos, de residencia, de los que la hayan perdido, con arreglo a la Ley municipal y de los electores que figuran en el Censo y los cuales hayan cambiado de domicilio.

Lo que se hace público, por medio del presente, a fin de que los interesados que se encuentren en cualquiera de las casas señaladas anteriormente puedan presentarse en dicha Secretaría municipal a las horas de diez a once de la mañana y de seis a siete de la tarde, hasta el día 5 de Abril próximo, a la oportuna inscripción que interesa a su derecho.

Salamanca, 30 de Marzo de 1922.—El alcalde interino, Pablo García

Se arriendan

Se arriendan una casa de nueva construcción. Informará Francisco Póiz, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, almacén de maderas.

Transportes

Se hacen en autocamión, se hacen en autocamión, de toda clase de mercancías, para la capital y fuera, a precios económicos. Todos los jueves saldrá para Ledesma, y los sábados, para Guijuelo. Se reciben encargos plaza del Mercado frute de don Juan Sánchez.

Pastos

Se arriendan de primavera, para 400 cabezas de ganado lanar, para tratar, con D. Francisco Escudero, en la dehesa del Asmesnal, 10-4-6

Veraneantes

En Béjar se ven de vacante, en San Fabián de Carrión, para ganado vacuno, en San Fabián de Carrión. Para tratar, con los señores, en dicha finca.

Autocamiones

Se venden sesenta minivans, con arraque y luz, eléctricos, y piezas de repuesto, marcas U. S. A. y Kiker. Informes Ramos del Mazano, número 6.

Vacante de médico

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.060 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos. Para su provisión, se abre concurso por término de treinta días. Además de haber cedido, el agraciado percibirá la suma de 4.000 pesetas, que le abonarán de acuerdo el Ayuntamiento con los vecinos pudientes; se sondo, por tanto, de 5.000 pesetas la dotación anual.

Retorillo, 27 de Marzo de 1922.—El alcalde, Felipe Bartolomé.

El mitin de los dependientes de Comercio

Conferme anunciarnos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda, organizado por los obreros mercantiles.

Había numerosa concurrencia. Presidió el acto el compañero Navarro, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de obreros mercantiles.

Agapito Hueso.

Nosotros empezamos la lucha hace ya siglos, y ahora nos encontramos después de un largo tiempo de lucha, con la amenaza o el temor de que perdamos todas las reivindicaciones por nosotros conquistadas. Combate durante la teoría de algunos compañeros, que dicen que puesto que ya está legislada una ley mercantil, reguladora del trabajo, no necesita organización obrera, y dice, que si la España de los trabajadores continúa así, las leyes desaparecerán.

Señala la infracción de la jornada legal en algunos grandes mercantiles.

Terminó diciendo que la organización obrera mercantil corre peligro, así como las mejoras alcanzadas, y anima a todos en la organización.

Celiano Martín, de Madrid.

Los dependientes de comercio, por su posición, debían de ser los conductores de las organizaciones, y resulta lo contrario, que son los demás obreros los que sirven de conductores de las masas mercantiles.

Señala la conquista en Salamanca del descanso dominical, y dice que si una vez ya conquistada esta reivindicación de los obreros mercantiles se creen ya que han terminado toda su acción, están en un error.

Alenta a todos los mercantiles a que además de ingresar en su organización, se preocupen de los demás trabajadores, y les presten toda la ayuda en sus luchas.

Se ocupa de los contratos de trabajo y se muestra partidario de que se realicen colectivamente, para que así no tengan más remedio los patronos que tratar con la organización obrera. Es necesario la identificación de to-

Los beneficios culturales de la Asociación de Estudiantes

por D. Pedro López y Llópiz

Continúan celebrándose, con gran éxito y ante numerosa concurrencia, las conferencias organizadas por la Asociación General de Estudiantes.

El sábado ocupó la prestigiosa tribuna del Paraninfo de la Universidad, el culto director de la Escuela Normal de Maestros, D. Pedro López y Llópiz, quien hizo un elocuente, sincero y valiente discurso, que le proporcionó un franco triunfo.

El Sr. López, con claridad de expresión y elevado pensamiento, señaló las orientaciones, que a su juicio, deben adoptar los estudiantes constituidos en asociación.

Presidieron el acto los jóvenes escolares que forman la directiva de la Asociación.

La conferencia.

Comienza dedicando piadoso recuerdo para aquellos estudiantes que hace diecinueve años murieron dentro del recinto de esta Universidad. ¡Quiera Dios que la sangre que ellos derramaron, sea semilla de virtudes que a vosotros es aprobeche!

Añade, que aún, apesar de los prestigios que han desfilado por la tribuna de la Universidad, la ocupa hoy por cumplir un deber, y porque es un entusiasta de las Asociaciones escolares, a las que dedicó su juventud, y ahora, su experiencia para que se forme la del Profesorado del magisterio.

Aparte de todo esto, siente el placer de hablar a la juventud, porque juventud es vida y entusiasmo.

Aplaudió el denominador común de Asociación General de Estudiantes, asociación de amplio carácter en la que saben todos los que son estudiantes. Mas desde el momento en que a estas asociaciones se les pone un mete, ya no es Asociación, sino disociación, encendiendo en vosotros la guerra civil.

Si consideramos una asociación de estudiantes de índole común, será una fuerza considerable en beneficio de vosotros y de la enseñanza. Ella podrá entonces dirigirse al Estado, pidiendo que se les enseñe, solicitando, por ejemplo, clínicas para estudiar medicina.

Y hecha así la demanda, sería apoyada por el profesorado y por la pequeña minoría de gentes que en España se preocupan de la mejora en la enseñanza.

Esta asociación pediría también decir: De la Facultad de Ciencias de Salamanca no pueden salir bue-

nos químicos; no hay laboratorios El de la Normal de Maestros está ruinoso, el Instituto, indeciblemente instalado. Y en nombre del Derecho, de la Ciencia y de la Humanidad, pediríais esto al Estado y se llegaría a una transformación completa de la enseñanza.

Por otra parte la enseñanza en España sigue siendo coto cerrado para los no privilegiados de la fortuna. Los estudiantes deben pedir la gratuidad de la enseñanza. ¡Cuántos talentos se pierden por no poder llegar a la Universidad!

Y llevar también el sentimiento de belleza y de cultura a los trabajadores. Esto lo podéis y debéis hacer.

Hablando del abandono en que a los pobres se les tiene, cita un párrafo de Bonnot, en aquel su célebre proceso de París, en cuyo acto el acusado dijo: «Si yo hubiera nacido en el ambiente de vosotros, señores magistrados, y teniendo facilidades para el estudio con arreglo a mis aficiones y condiciones, no estaría en este banco.»

Cita también párrafos de Jaurés, y sigue disertando sobre la injusticia que supone la enseñanza tal y como hoy se da, sólo para los que pueden pagarla.

Además de estas clasificaciones de profesores que hace Luis de Zulueta, el conferenciante añade otra que es la del profesor malo, no del mal profesor, sino del que hace granjería de su misión.

Luego se ocupa de los estudiantes: del bueno, del que no estudia, del que, a pesar de estudiar, no entiende nada, del adúlador, del que todo lo consigue adulando, y no sabiendo, y que son los peores, los más malos, los que no merecen formar en nuestras filas.

Cada generación tiene el deber de superar a la que le ha precedido. No fué mejor el tiempo pasado.

¿Sereis capaces de superar vosotros a la anterior generación?

Vosotros vereis. En vuestras manos está el porvenir de España.

Grandes y prolongados aplausos premian el elocuente discurso del culto director de esta Normal de Maestros.

El acto terminó, en medio de completo orden y entusiasmo, a una de la tarde.

En el barrio de la Prosperidad. Para informes, José González, en referido barrio.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Fuenteslante, con 1.000 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia a una familia en la actualidad.

Además percibirá 2.500 pesetas, próximamente, de sesenta y cinco familias pudientes de la localidad. Las solicitudes, con la hoja de estudios y demás méritos que tuvieren los solicitantes, se presentarán en esta secretaría en el término de treinta días.

El pueblo dista de la estación de Bojardo dos kilómetros. Fuenteslante, 27-III-1922. El alcalde, Pascual Fernández.

Conferme anunciarnos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda, organizado por los obreros mercantiles.

Había numerosa concurrencia. Presidió el acto el compañero Navarro, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de obreros mercantiles.

Agapito Hueso.

Nosotros empezamos la lucha hace ya siglos, y ahora nos encontramos después de un largo tiempo de lucha, con la amenaza o el temor de que perdamos todas las reivindicaciones por nosotros conquistadas. Combate durante la teoría de algunos compañeros, que dicen que puesto que ya está legislada una ley mercantil, reguladora del trabajo, no necesita organización obrera, y dice, que si la España de los trabajadores continúa así, las leyes desaparecerán.

Señala la infracción de la jornada legal en algunos grandes mercantiles.

Terminó diciendo que la organización obrera mercantil corre peligro, así como las mejoras alcanzadas, y anima a todos en la organización.

Celiano Martín, de Madrid.

Los dependientes de comercio, por su posición, debían de ser los conductores de las organizaciones, y resulta lo contrario, que son los demás obreros los que sirven de conductores de las masas mercantiles.

Señala la conquista en Salamanca del descanso dominical, y dice que si una vez ya conquistada esta reivindicación de los obreros mercantiles se creen ya que han terminado toda su acción, están en un error.

Alenta a todos los mercantiles a que además de ingresar en su organización, se preocupen de los demás trabajadores, y les presten toda la ayuda en sus luchas.

Se ocupa de los contratos de trabajo y se muestra partidario de que se realicen colectivamente, para que así no tengan más remedio los patronos que tratar con la organización obrera. Es necesario la identificación de to-

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.060 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos. Para su provisión, se abre concurso por término de treinta días. Además de haber cedido, el agraciado percibirá la suma de 4.000 pesetas, que le abonarán de acuerdo el Ayuntamiento con los vecinos pudientes; se sondo, por tanto, de 5.000 pesetas la dotación anual.

Retorillo, 27 de Marzo de 1922.—El alcalde, Felipe Bartolomé.

Conferme anunciarnos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda, organizado por los obreros mercantiles.

Había numerosa concurrencia. Presidió el acto el compañero Navarro, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de obreros mercantiles.

Agapito Hueso.

Nosotros empezamos la lucha hace ya siglos, y ahora nos encontramos después de un largo tiempo de lucha, con la amenaza o el temor de que perdamos todas las reivindicaciones por nosotros conquistadas. Combate durante la teoría de algunos compañeros, que dicen que puesto que ya está legislada una ley mercantil, reguladora del trabajo, no necesita organización obrera, y dice, que si la España de los trabajadores continúa así, las leyes desaparecerán.

Señala la infracción de la jornada legal en algunos grandes mercantiles.

Terminó diciendo que la organización obrera mercantil corre peligro, así como las mejoras alcanzadas, y anima a todos en la organización.

Celiano Martín, de Madrid.

Los dependientes de comercio, por su posición, debían de ser los conductores de las organizaciones, y resulta lo contrario, que son los demás obreros los que sirven de conductores de las masas mercantiles.

Señala la conquista en Salamanca del descanso dominical, y dice que si una vez ya conquistada esta reivindicación de los obreros mercantiles se creen ya que han terminado toda su acción, están en un error.

Alenta a todos los mercantiles a que además de ingresar en su organización, se preocupen de los demás trabajadores, y les presten toda la ayuda en sus luchas.

Se ocupa de los contratos de trabajo y se muestra partidario de que se realicen colectivamente, para que así no tengan más remedio los patronos que tratar con la organización obrera. Es necesario la identificación de to-

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.060 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos. Para su provisión, se abre concurso por término de treinta días. Además de haber cedido, el agraciado percibirá la suma de 4.000 pesetas, que le abonarán de acuerdo el Ayuntamiento con los vecinos pudientes; se sondo, por tanto, de 5.000 pesetas la dotación anual.

Retorillo, 27 de Marzo de 1922.—El alcalde, Felipe Bartolomé.

Conferme anunciarnos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda, organizado por los obreros mercantiles.

Había numerosa concurrencia. Presidió el acto el compañero Navarro, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de obreros mercantiles.

Agapito Hueso.

Nosotros empezamos la lucha hace ya siglos, y ahora nos encontramos después de un largo tiempo de lucha, con la amenaza o el temor de que perdamos todas las reivindicaciones por nosotros conquistadas. Combate durante la teoría de algunos compañeros, que dicen que puesto que ya está legislada una ley mercantil, reguladora del trabajo, no necesita organización obrera, y dice, que si la España de los trabajadores continúa así, las leyes desaparecerán.

Señala la infracción de la jornada legal en algunos grandes mercantiles.

Terminó diciendo que la organización obrera mercantil corre peligro, así como las mejoras alcanzadas, y anima a todos en la organización.

Celiano Martín, de Madrid.

Los dependientes de comercio, por su posición, debían de ser los conductores de las organizaciones, y resulta lo contrario, que son los demás obreros los que sirven de conductores de las masas mercantiles.

Señala la conquista en Salamanca del descanso dominical, y dice que si una vez ya conquistada esta reivindicación de los obreros mercantiles se creen ya que han terminado toda su acción, están en un error.

Alenta a todos los mercantiles a que además de ingresar en su organización, se preocupen de los demás trabajadores, y les presten toda la ayuda en sus luchas.

Se ocupa de los contratos de trabajo y se muestra partidario de que se realicen colectivamente, para que así no tengan más remedio los patronos que tratar con la organización obrera. Es necesario la identificación de to-

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.060 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos. Para su provisión, se abre concurso por término de treinta días. Además de haber cedido, el agraciado percibirá la suma de 4.000 pesetas, que le abonarán de acuerdo el Ayuntamiento con los vecinos pudientes; se sondo, por tanto, de 5.000 pesetas la dotación anual.

Retorillo, 27 de Marzo de 1922.—El alcalde, Felipe Bartolomé.

Conferme anunciarnos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda, organizado por los obreros mercantiles.

Había numerosa concurrencia. Presidió el acto el compañero Navarro, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de obreros mercantiles.

Agapito Hueso.

Nosotros empezamos la lucha hace ya siglos, y ahora nos encontramos después de un largo tiempo de lucha, con la amenaza o el temor de que perdamos todas las reivindicaciones por nosotros conquistadas. Combate durante la teoría de algunos compañeros, que dicen que puesto que ya está legislada una ley mercantil, reguladora del trabajo, no necesita organización obrera, y dice, que si la España de los trabajadores continúa así, las leyes desaparecerán.

Señala la infracción de la jornada legal en algunos grandes mercantiles.

Terminó diciendo que la organización obrera mercantil corre peligro, así como las mejoras alcanzadas, y anima a todos en la organización.

Celiano Martín, de Madrid.

Los dependientes de comercio, por su posición, debían de ser los conductores de las organizaciones, y resulta lo contrario, que son los demás obreros los que sirven de conductores de las masas mercantiles.

Señala la conquista en Salamanca del descanso dominical, y dice que si una vez ya conquistada esta reivindicación de los obreros mercantiles se creen ya que han terminado toda su acción, están en un error.

Alenta a todos los mercantiles a que además de ingresar en su organización, se preocupen de los demás trabajadores, y les presten toda la ayuda en sus luchas.

Se ocupa de los contratos de trabajo y se muestra partidario de que se realicen colectivamente, para que así no tengan más remedio los patronos que tratar con la organización obrera. Es necesario la identificación de to-

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.060 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos. Para su provisión, se abre concurso por término de treinta días. Además de haber cedido, el agraciado percibirá la suma de 4.000 pesetas, que le abonarán de acuerdo el Ayuntamiento con los vecinos pudientes; se sondo, por tanto, de 5.000 pesetas la dotación anual.

Retorillo, 27 de Marzo de 1922.—El alcalde, Felipe Bartolomé.

Conferme anunciarnos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda, organizado por los obreros mercantiles.

Había numerosa concurrencia. Presidió el acto el compañero Navarro, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de obreros mercantiles.

Agapito Hueso.

Nosotros empezamos la lucha hace ya siglos, y ahora nos encontramos después de un largo tiempo de lucha, con la amenaza o el temor de que perdamos todas las reivindicaciones por nosotros conquistadas. Combate durante la teoría de algunos compañeros, que dicen que puesto que ya está legislada una ley mercantil, reguladora del trabajo, no necesita organización obrera, y dice, que si la España de los trabajadores continúa así, las leyes desaparecerán.

Señala la infracción de la jornada legal en algunos grandes mercantiles.

Terminó diciendo que la organización obrera mercantil corre peligro, así como las mejoras alcanzadas, y anima a todos en la organización.

Celiano Martín, de Madrid.

Los dependientes de comercio, por su posición, debían de ser los conductores de las organizaciones, y resulta lo contrario, que son los demás obreros los que sirven de conductores de las masas mercantiles.

Señala la conquista en Salamanca del descanso dominical, y dice que si una vez ya conquistada esta reivindicación de los obreros mercantiles se creen ya que han terminado toda su acción, están en un error.

Alenta a todos los mercantiles a que además de ingresar en su organización, se preocupen de los demás trabajadores, y les presten toda la ayuda en sus luchas.

Se ocupa de los contratos de trabajo y se muestra partidario de que se realicen colectivamente, para que así no tengan más remedio los patronos que tratar con la organización obrera. Es necesario la identificación de to-

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.060 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos. Para su provisión, se abre concurso por término de treinta días. Además de haber cedido, el agraciado percibirá la suma de 4.000 pesetas, que le abonarán de acuerdo el Ayuntamiento con los vecinos pudientes; se sondo, por tanto, de 5.000 pesetas la dotación anual.

Retorillo, 27 de Marzo de 1922.—El alcalde, Felipe Bartolomé.

Conferme anunciarnos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda, organizado por los obreros mercantiles.

Había numerosa concurrencia. Presidió el acto el compañero Navarro, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de obreros mercantiles.

Agapito Hueso.

Nosotros empezamos la lucha

PROGRESOS MODERNOS

Desde Nueva-York se habla con los pasajeros de alta mar

Las conversaciones entre los centros y oficinas de la capital de los Estados Unidos y los pasajeros de alta mar, se generalizan, de día en día, como un signo del adelanto de los modernos tiempos.

Un periódico americano publica, con este motivo, la siguiente información:

«New York, Nimes. Se generalizan extraordinariamente las conversaciones telefónicas entre las oficinas y casas particulares de todas partes de los Estados Unidos y los pasajeros de los buques a centenas de millas de las costas americanas.

Y estas conversaciones particulares son ya resultados prácticos los grados merced a experimentos previos hechos por la telefonía americana, compañía de Telégrafos y la Corporación radio de América.

Ayer mismo, a la vista de todos, quedó plenamente demostrada la nueva facilidad por el Sr. H. B. Thayer, presidente de la compañía de Teléfonos. Dicho señor, desde su misma casa, en New York, llamó al buque recreo América, que navegaba a 400 millas de la costa, teniendo una conversación normal y cómoda con el capitán y varios pasajeros.

La llamada la hizo el Sr. Thayer sencillamente, cogiendo el aparato y llamando al buque, lo mismo que se hace en el servicio corriente de tierra, solicitando el número correspondiente.

Luego se hizo el servicio a la inversa, es decir, del buque a tierra, en la misma forma. Un miembro principal del New York Herald, que iba a bordo, llamó a la redacción de su periódico, y dictó un artículo so-

bre los soldados americanos, pasajeros de América que regresaban de servir en el ejército español, en su actual campaña contra los moros en Marruecos.

Las voces se oyeron perfecta y claramente, sosteniéndose las conversaciones sin la menor interrupción, siendo recogidas también por la estación sin hilos en Deal, New York, de donde fueron transferidas automáticamente a otras líneas telefónicas de la tierra.

Las Santas Misiones

El sábado, el ejercicio doctrinal de la tarde, a cargo del P. Arroyo, versó sobre la penitencia y las condiciones que ha de tener la confesión para que sea buena.

Mostró que las notas peculiares son integridad, dolor de los pecados y propósito de la enmienda.

Ayer principió el P. Arroyo, diciendo que la Iglesia ha sido traída por Dios a la tierra, para cobijar a todos los hombres.

Expuso, con notable sencillez, el origen divino de la Iglesia y lo que son las iglesias militante, triunfante y purgante.

También habló del bautismo, como primario y único medio de entrar en la Iglesia, bien sea de agua o del deseo.

El P. Elerrisaga, habló en estos dos precedentes días, de la muerte y del juicio final, exhortando a todos a confesarse para que a nadie sorprenda en pecado mortal.

Asociación general de Estudiantes

En la capilla universitaria. El sábado, a las diez y media, en la capilla de la Universidad, se celebró una misa solemne en sufragio

de los estudiantes muertos el 2 de Abril de 1903.

Oficiaron PP. Dominics, cantando la Schola Cantorum del Seminario Pontificio.

Al acto concurrieron muchísimos estudiantes y varios catedráticos, entre los que recordamos a los señores Requejo, Risueño, López Llopiz, Niño Asín y Meneu.

Presidió el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis con los Sres. Segovia, de cano de Medicina, en funciones de rector y Reymundo, director del Instituto.

Con tal motivo fueron suspendidas las clases por el rector accidental, a ruegos de la Asociación general de Estudiantes, que quiso rendir sencillo y sincero homenaje a los compañeros víctimas de aquellos dolorosos sucesos de tan triste recuerdo.

Los alcaldes de cabezas de partido.

Ayer nos indicó el gobernador civil que tenía noticias telegráficas oficiales, de haberse constituido los Ayuntamientos de todas las cabezas de partido, en completa normalidad.

Unicamente se concian ayer los nombres de los alcaldes de los Municipios de Peñaranda y Ciudad Rodrigo, pues los presidentes de los restantes partidos se limitaban a poner en conocimiento de la autoridad gubernativa su toma de posesión, sin dar su nombre ni tampoco su clasificación política.

Con objeto de subsanar ambas omisiones, el gobernador dirigió despachos circulares a los Ayuntamientos de aquellos partidos.

Los alcaldes conocidos nominativamente, son D. Valeriano Sánchez Maestre, de Peñaranda, y D. Abelardo Lorenzo, de Ciudad Rodrigo.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

La segunda sesión de la semana se celebró el sábado, asistiendo los diputados señores del Teso, Sánchez Villares y Sánchez García.

Presidió el Sr. Alonso García. Fué nombrado Melchor Bajo Calvo, peón caminero del pueblo de Gallegos de Argañán.

Se aprobó el presupuesto carcario de Ledesma, correspondiente al ejercicio de 1922-23.

Dietaminó el expediente de segregación del partido médico de Galindo y Perahuy.

Aprobáronse las cuentas de bagajes del segundo y tercer trimestre.

Por último se autorizaron varios ingresos y salidas en el Hospicio y Hospital de dementes.

FESTIVIDAD DE JESUS NAZARENO

En la iglesia de San Julián, como finalización de la novena, celebrada a Jesús Nazareno, ayer fué la fiesta solemne, a las once de la mañana.

Dijo la misa el virtuoso párroco de Sancti Spiritus, D. Juan Francisco García Peñaivo, asistido por los sacerdotes D. Sabas Santos y don Felipe García Peñaivo, hermano del párroco.

La capilla de la Catedral cantó la misa.

Ocupó la Cátedra Sagrada el muy ilustre Sr. D. Francisco Romero, magistral de la Catedral de Zamora.

El Sr. Romero, desarrolló con gran brillantez de palabra, la tesis La virtud y pobreza de Jesús Nazareno.

Desestró de manera irrefragable que el triunfo del catolicismo de te-

dadas filosofías y tendencias por medio de sus santos y doctores.

Asistió a la fiesta la Cofradía de Jesús Nazareno, de la que fueron mayordomos D. Eduardo y D. Genaro Nô y D. Leopoldo L. de Clairac Alonso.

Por la tarde se reservó solememente a las cinco a Jesús Sacramento.

Los días domingo de Ramos, lunes y martes Santo, el muy ilustre señor don Agustín Parrado, arcediano de esta Catedral, platificará a la cofradía.

El miércoles Santo se celebrará la comunión general y el jueves Santo los nazarenos rezarán en la Catedral el Via Crucis, presididos por el Sr. Obispo.

La Cooperativa de funcionarios

El sábado se volvió a reunir la Junta de gobierno de la Cooperativa de funcionarios, presidida por el señor Miranda, a fin de conocer las gestiones llevadas a cabo por la comisión de adquisición de local donde instalar la Cooperativa.

El presidente de la comisión informó ampliamente de las visitas que había hecho al local de la casa del Sr. Cobalada, frente a la plazuela de Santa Eulalia, y del de la casa del Sr. Jiménez (D. F.), en la calle de Ramos del Manzanao.

También indicó el precio de arriendo, no acordándose nada definitivo, por hallarse pendiente una de estas gestiones de una conferencia telefónica.

Para este objeto, ayer, a las tres y media, se volvió a reunir la Junta de gobierno, siendo la opinión predominante que la Junta optará por el arriendo del local de la calle de Ramos del Manzanao.

Otro de los acuerdos que adoptó

fué fijar, de manera definitiva, las condiciones para las oposiciones a los cargos de gerente y contable de la Cooperativa.

Estas condiciones, lo mismo que el decreto convocatorio para las oposiciones, se publicarán, en breve, en la prensa local y en el Boletín Oficial.

El cargo de gerente se dotará con 4.000 pesetas y casa-habitación, y el de contable, con 3.000.

Vendo una mesa de billar. Informará: Antonio Sánchez, Pedro Cojós número 6.

Ama de cría, leche fresca. Se ofrece para criar en su casa, o la de los padres. Para informes: Pedro Montero, Fuente de San Esteban.

Comandancia de la Guardia Civil de Salamanca.

El día 7 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, se venderán, en pública subasta, en el cuartel que ocupa esta Comandancia, tres caballos de desecho, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio. — Salamanca, 29 de Marzo de 1922. — El primer jefe, José Fernández A. Mijares.

ALMACENES DE MADERA

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil camion, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

F. PEIX.-Salamanca.

De interés para los ganaderos de la cría caballar

En Fuente de San Esteban el Estado ha establecido una para de cementales con un caballo de raza Árabe y otro Ruso. Los ganaderos que deseen beneficiar sus yeguas en nombrada parada, pueden hacerla desde el 30 de Marzo en adelante, previa presentación del certificado de sanidad respectivo.

AUTO N. S. La mejor Casa para Automóviles de alquiler AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

Banco del Oeste de España Domicilio social: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). Capital: 10.000.000 de pesetas. Sucursales: Hójar, Peñaranda y Plasencia. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de transacciones, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros. Depósitos ordinarios a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente créditos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Sorteo extraordinario del 11 de Mayo. La Administración de Loterías núm. 1, Plaza Mayor, 24, de la Viuda de E. Rodríguez, tiene a la venta billetes para este sorteo, a CINCUENTA pesetas décimo.

LA PIEDAD Agencia funeraria DE SOBRINO DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY Primera casa en coronas, arcos de caoba y féretros de todas clases. Servicio completo de entierros y coches fúnebres a la teórica. Prontitud, seriedad y economía. — RUA, 58, SALAMANCA

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO Plaza de los Baños, 4. - Salamanca. Bolsa, Cupones, Cambio. Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Recuento, Giro y Cartas de crédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjera. Cuentas corrientes. Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100. Cuentas corrientes a plazo interés convencional. Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Depósito de valores. Libro de gastos para los socios-convencionales. De prácticas toda clase de operaciones de Banca.

OCASION Capas, gabanes, pelizas, impermeables, arserizanas, pantalones, chalecos, camisas, calcantillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infantad de artefactos más. Todo muy barato. Cuesta del Carmen, núm. 11.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27. ISABELAS, 1. Salamanca. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES. Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: Cincuenta céntimos. Préstamos: Con garantía hipotecaria y personal. Créditos en cuenta corriente: Con garantía personal, de valores del Estado, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Salamanca, y sobre moneda extranjera. Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, teniendo en este ramo operaciones de ahorro, seguro obrero obligatorio y pensiones. Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis. Días festivos: De nueve y media a doce. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por capitalistas salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Iquiedo; don Gonzalo Miguel del Corral; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esparbé Artega; don Eliberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Rafael González Cebes; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estela Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llerena; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don Tomás Sánchez Sierra; don José Gordo Centenera, y don Emilio Román Retuerto. 1 y 1.

LABRADORES Comprad el... Superfosfato de cal, el Nitrato de sosa y el Azufre flor 1. a A LA CASA PABLO ALVAREZ MADRID PASEO DEL PRADO, 50 Que vende siempre a más bajos precios. Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, a la Sociedad General Azucarera de España

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO Agencia Jurídico-Morosanil y administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7. — TELEFONO 222. Cobro de créditos. —Tasa y detasa de talones rebusas y actas de avería. —Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio. —Se evacúan consultas por correspondencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

¡¡AGRICULTORES!! Estamos en la época de adquirir Nitrato de Chile 100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 kilogramos de trigo y 400 de paja.

Almacenes Viuda de SERRANO Papeles pintados, aparatos eléctricos, loza, cristal, artículos de regalo. Nueva sección de MUEBLES PRECIOS SIN COMPETENCIA Poeta Iglesias, número 12, Salamanca.

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid. Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

LA INDUSTRIAL LADRILLERA de Ignacio Veiga, ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos. —Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y cisco. —Servicio rápido. ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS-TELEFONO N.º 98.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

Maura y Cambó apoyan al Gobierno

El plan de Marruecos.-La constitución de Ayuntamientos.-Discurso de Unamuno.-Operaciones en Melilla y Larache.-Barcelona al día. Otros despachos de provincias y extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 2.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La situación política.—El plan de Marruecos.

El presidente del Consejo de ministros visitó al Sr. Maura, quien le manifestó que la salida del Sr. Silió del Gobierno, no significaba hostilidad por parte de los mauristas al Gobierno.

Le ofreció su apoyo parlamentario para aprobar las reformas tributarias y el proyecto de transportes.

El jefe del Gobierno ha recibido una carta del Sr. Cambó, diciéndole igualmente, que los regionalistas están dispuestos a colaborar con el Gobierno en los problemas tributarios.

En el Consejo que se celebre esta tarde se ulimará definitivamente el plan de Marruecos, aprobado por el Alto Comisario.

Constitución de Ayuntamientos.—Alcalde rebelde.—Los presos gubernativos.

El director general de Seguridad, Sr. Millán de Priego, nos ha manifestado que se han constituido todos los Ayuntamientos sin ningún incidente, excepto en el pueblo de Cox (Alicante), donde el alcalde saliente, apoyado por sus familiares y amigos, se negó a dar posesión al nuevo alcalde y concejales, quemando la documentación municipal y el mobiliario.

En este asunto interviene el Juzgado.

También ha insistido el director general de Seguridad, en que los tres individuos detenidos por hechos de carácter social en Madrid, fueron puestos en libertad inmediatamente de publicarse el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Los otros trece que permanecen en la cárcel y a los cuales se refieren los periódicos, son conocidos quincentarios, sobre los cuales pesan delitos sobre la propiedad, pues se dedican la mayoría de ellos a la especialidad de los timos llamados del «centierro».

Facilitó el historial original que posee la Dirección de todos estos sujetos.

Conferencia del Obispo Andrea. Palabras de Vázquez Mella.

En el teatro de la Zarzuela se celebró la conferencia del Obispo argentino Sr. Andrea.

Presidió el elocuente tribuno señor Vázquez Mella.

El prelado argentino expuso la labor social que han realizado los católicos argentinos.

Bajo la forma republicana, dijo, han conseguido la libertad de su iglesia.

Hizo el resumen el señor Vázquez Mella, diciendo que una iglesia con patronato, no es libre.

Afirmó que la campaña social no puede darse por terminada.

La distinguida como selecta concurrencia, aplaudió a ambos oradores.

Homenaje a Valle Inclán.—Discursos de éste y Unamuno.

En Fornos Palace se ha verificado el homenaje al distinguido literato señor Valle Inclán, asistiendo doscientos comensales.

El Sr. Unamuno pronunció un discurso, considerando el homenaje como un desagravio por el proceso que se seguía contra Valle Inclán por la colonia española de Marruecos, compuesta de legados e intruigantes.

Esima el Sr. Unamuno que las colonias españolas son los obstáculos que existen para el progreso del hispano americanismo.

El homenajeado, Sr. Valle Inclán, declaró que sintió en Méjico la vergüenza de ser español.

La labor que hizo España en Mé-

jico desaparecerá, porque siempre se inspira en un espíritu de odio, tratando de despojar a los indígenas de las concesiones de las leyes de Indias.

Los dos conferenciantes fueron ruidosamente aplaudidos.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

Comunica el general encargado del despacho de la Alta Comisaría, desde Tetuán, que no ocurre novedad en los distintos territorios de nuestra zona de protectorado.

MELILLA

Fuego contra Alhucemas.—Poblado destruido.

Los cañones enemigos volvieron a disparar contra Alhucemas y el Peñón de Gómera.

Las baterías de la plaza contestaron, provocando el incendio y la destrucción del poblado de Catapar, enclavado en el límite de la cábila de Boceya.

LARACHE

Aduares bombardeados.—Castigo ejemplar.

La escuadrilla de esta zona ha bombardeado con eficacia los aduares rebeldes instalados en los altos de Beni Seff.

Las gentes del aduar Harret, que no está sometido, venía realizando frecuentes fechorías contra otro aduar que se sometió hace poco tiempo.

El jefe de éste, que es amigo de España, organizó una batida con elementos propios, contra el aduar rebelde donde está refugiado el célebre cabecilla El Mud-den, causándole un durísimo castigo y muchas bajas.

Provincias.

BARCELONA

Los presos gubernativos.—Agregación de Sarriá.

El gobernador, Sr. Martínez Anido, ha dado las oportunas órdenes para libertar a los presos gubernativos.

Iguales órdenes ha transmitido a Mahón.

Un concejal de este Ayuntamiento, en representación del alcalde y acompañado de los altos funcionarios del concejo, se personó en el Ayuntamiento de Sarriá para proceder a la incautación de los servicios municipales, en cumplimiento del Real decreto de agregación que hoy ha entrado en vigor.

No se registraron incidentes.

Celisión entre obreros.—Martínez Anido no dimitió.—La sindicación.—Los contra maestros.—Joven detenida.

Al salir del trabajo los obreros de una fábrica de horinas establecida en la barriada de la Barceloneta, un grupo de desconocidos les tiroteó en el paseo del Cementerio.

Los agredidos rechazaron la agresión, cambiándose numerosos disparos sin originar ninguna víctima. Se practicó una detención.

—Es inexacta la noticia relativa a la dimisión del gobernador civil Sr. Martínez Anido.

—La pasada noche, la policía vigiló estrechamente las cercanías de los pozos del Metropolitano, por haber sido excitados los obreros del ramo de construcción a sindicarse o a abandonar el trabajo.

—Continúa la agitación entre los contra maestros de la sociedad El

Radium, por negarse los patronos al aumento sobre los jornales que tienen solicitado.

Se dijo que hoy pretendían declararse en huelga todos los contra maestros, pero la sociedad lo ha impedido, resolviendo, además, los incidentes que habían surgido en determinadas fábricas.

—Ha sido denunciada al Juzgado una mujer, por abandonar a un recién nacido, muerto, en el ático de una iglesia.

La parturienta ingresó en la Maternidad.

CADIZ

Entusiasta recibimiento a don Melquiades.

En el expreso llegaron don Melquiades Alvarez y sus acompañantes, dispensándose un cariñoso recibimiento.

En numerosos carruajes, ocupados por los correligionarios de don Melquiades, se trasladaron al hotel, donde recibió don Melquiades infinidad de visitas.

BILBAO

En nuevo Ayuntamiento.—Actitud de los mauristas.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento.

Los mauristas y socialistas protestaron contra el alcalde de Real Orden, D. Juan Aranchena, amenazando con obstruir la labor municipal, dichas minerías.

SEVILLA

El Infante D. Genaro de Borbón.

Ha llegado a esta capital el infante D. Genaro de Borbón. Permanecerá aquí mientras esté en Cadiz el acorazado «Alfonso XIII», a cuya dotación pertenece.

Le recibieron sus hermanos, los infantes D. Carlos y D.ª Luisa, y las autoridades.

Homenaje a los regulares de Larache.

Se asegura que el general Barrera se detendrá en Sevilla a su regreso de Madrid durante varios días a fin de ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento sobre el homenaje que se tributará a las fuerzas regulares de Larache con motivo de la entrega de la bandera que regala el Ayuntamiento.

SANLUCAR

La reventa de tabaco.

Unos empleados de la Tabacalera han sorprendido en la carretera de Bonanza, a varios individuos con sacos de tabaco para revenderlo.

Estos se dieron a la fuga, arrojando el tabaco al mar.

Extranjero.

TANGER

Detención de un hermano de Abd el-Krim.

A bordo del vapor «San Nicolás» llegaron, procedentes de Larache, varias parejas de la guardia civil, conduciendo a un moro.

Dícese que éste es hermano de Abd el Krim.

Le llevan a Ceuta.

Todavía no ha sido confirmada esta noticia.

BOMBAY

Huelga de petroleros.

Más de 2.000 obreros indios, de las compañías petrolíferas de Abdán, se han declarado en huelga.

Piden la jornada de ocho horas y aumento de jornal.

BUCARETS

Rumania, quiere vivir en paz.

El Gobierno rumano ha recibido un comunicado del Gobierno de Moscú, expresando éste sus temores de ser atacado por las naciones limitrofes a Rusia.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que Rumania, no piensa atacarla ni movilizar su ejército, deseando vivir en paz con todas las naciones.

BURDEOS

Bote hundido.—Seis víctimas.

Un bote del contratorpedero «Amiral Senes», que conducía a tierra

siete marinos, naufragó en el río Garena, ahogándose seis.

BERLIN

La delegación rusa a Génova.

Ha llegado a esta población la delegación rusa que marcha a Génova. La preside Chicherin.

Fue recibida en la estación por un representante del ministerio de Negocios Extranjeros.

Permanecerá aquí varios días.

RIGA

Paso de la delegación.—No salió del tren.

Durante la permanencia de la delegación rusa que va a Génova, ha sido objeto de gran vigilancia, deteniéndose a varios emigrados rusos para evitar algún atentado.

Los comisionados permanecieron sin salir del tren, al que escoltaban los gendarmes.

LISBOA

Fallecimiento del exemperador Carlos.—Atentado contra el comisario de Angola.

Un telegrama de Funchal, comunica el fallecimiento del exemperador Carlos, ocurrido a las once y cuarto de ayer mañana.

—En la imprenta del periódico «La Mañana», se ha encontrado una bomba, la cual fué recogida por la policía que la trasladó al campo de experimentación.

Circula el rumor de haber sido víctima de un atentado, el Alto Comisario de Angola, señor Norton de Mattos.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este suceso.

RIVERA

Los toros

Las corridas de ayer.

MADRID

Por fin, después de tres suspensiones, se celebra la novillada anunciada para hoy, con ganado de Moreno Santamaría. La entrada un lleno, aunque el viento fuerte que hace desluce.

Los toros bravos, aunque inciertos, grandes y de poder; de buena presencia. Facultades, dió a su primero un bajonazo; su segundo, tuvo el sentimiento de presenciar cómo marchaba con los mansos al corral.

Morenito de Zaragoza, regular en sus dos toros, pues nada puede decirse de este torero.

El debutante Villalta, al entrar a matar su primero, fué cogido aparatadamente, recibiendo gran conmoción, pasando a la enfermería no saliendo más.

El sexto toro fué muerto por Facultades sin adorno alguno, acertando a la tercera.

En resumen nada digno de mención, pues los toros muy grandes e inciertos, descompusieron a los matadores.

BARCELONA

Con un llenazo formidable se corrieron toros de Concha y Sierra.

Al primero, manso, Chicuelo le torció por verónicas valentísimo, siendo ovacionado y terminando con una media estocada superior.

En el segundo, protestado ruidosamente por su fenomenal «infimo» tamaño, Granero hizo una gran faena de muleta para «finiquitar» de tres pinchazos y una entera.

En el tercero, Marcial Lalanda cumplió, terminando con media, mala, y tres pinchazos.

Fuó el cuarto un manso gazapón, inlidiable, en que Chicuelo quitó adornado con verónicas.

El toro llegó al tercer tercio, imposible, tratando Chicuelo de dominarle, y al entrar en un pinchazo, recibió un paletazo en el brazo, sin consecuencias, pues siguió la faena, terminada con una «buena media».

Granero al quinto, que fué muy bravo, veroniquéo bien; puso cuatro pares de banderillas superiores e hizo una faena de muleta colosal que fué ovacionada y, después de dos pinchazos, agarró una entera, que fué aplaudidísima, teniendo que dar la vuelta por el «anillo».

Marcial Lalanda, al sexto, la toreó y banderillea admirablemente, y después de una faena valentísima y muy adornada, da dos pinchazos y una baja, entrando mal.

BEJERANO

Café, Bar, Restaurant

«Gran Peña».

Servicio esmerado a la carta.

Precios económicos.—Probad

:: :: y os convenceréis. :: ::

QUINTANA, 9. (Junto a Teléfonos Interurbanos.)

15-4

La CASA BERTA

pone en conocimiento de las señoras y señoras que está recibiendo los últimos MODELOS en sombreros para la temporada.

Gran exposición los días del 8 al 16 de Abril en sus salones.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, PRINCIPAL.

10-8

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lunches.

Cabras preñadas y dando leche, se venden. Informará A. Ramos, en La Zarza, (Boada). 5-1

Novilla. Se vende una de tres años, que da 15 litros de leche, diariamente. Para tratar, en Calzada de Valduel, con Luciano García, y en Salamanca, Bar de Cuchareta, calle del Brecon se. 4-4

Se arriendan pastos de primavera, en el Montalvo de Villaflores. Para tratar, con su dueño, en esta ciudad, calle de Meléndez, 3. 10-8

Huerta, se arrienda una de cinco hectáreas, con agua abundante, en Lagunas Rubias. En la misma finca, informará D. José Montalvo. 8-8

Sarna, roña

baño, con el

Se cura en diez minutos, sin

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

Hotel Continental

* * *

Arenal, 24 - MADRID

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, 7, darán razón. d

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PÉREZ PUJOL, 9 y Farmacias y Droguerías. 4-4

BARNIZ PARA LAS UÑAS

(ESMALTE JOVINCLA)

Color rosado y blanco natural.

BAJO RUIZ

QUINTANA, 3, DROGUERIA. 1-11 D

12 novillas holandesas, las vende mucha leche; también venden vacas y terneros. Se reparte leche a domicilio. V. guerra de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca. 4-4

Gran Hotel Teresiano

a cargo de E. Bayo Bejerrano

Instalado en el magnífico edificio del Casino Alba de Tormes. Amplias y ventiladas habitaciones. Mobiliario completamente nuevo. Espaciosos comedores. Próxima apertura. 10-10

Ovejas emparejadas, castellanas propias para ordeño, se venden. Informará, A. Ramos, en La Zarza, (Boada). 5-1

Fabrica de harinas.

En Fuente de San Esteban, por asuntos de testamentaría, se vende la de don Manuel Montero (q. e. p. d.), compuesta de lo siguiente: una instalación completa de cilindros para moler 5.000 kilos, dos pares de piedras y pasadería mecánicas, casa y dependencias con amplios corrales y almacenes. Se garantiza la renta de 7.000 pesetas anuales que en la actualidad está rentando. Para tratar con el testamento don José Tapia, farmacéutico, en dicho pueblo. 15-19

PROBAD

y os convenceréis, que los mejores jabones son los de marca

«Torre del Gallo»

De venta en todos los ultramarinos :: :: marinos :: :: ::

HUO DE SEGUNDO PRIMO.—Padilleros, 4

Automóvil FIAT

el vencedor en concursos por su economía, salidez y ligereza. Entrega inmediata. Precio de Canalejas, número 26, D. Benito Matías.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y sus provincias:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 23 (Expendiduría de Tabacos núm. 7).

Venta permanente de ganado lanar

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirá D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Imprenta y librería de Núñez

Sal a su servicio

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas comerciales, carnets, montajes, etc. Mensaje artístico en objetos de escritorio, etc.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, PRINCIPAL. 10-8

Juicio de exenciones.

Bajo la presidencia de D. Manuel García Calvo, días pasados se constituyó la Comisión mixta de reclutamiento para comenzar los juicios de exenciones del actual reemplazo y la revisión de los anteriores.

Asistieron los Sres Cobaleda García, García Romo, Martínez Olalla, González Polanco y Lías Poll.

Primeramente se dió cuenta de la comunicación del capitán general, nombrando médico vocal de la comisión al comandante D. Mariano Escribano Alvarez, y para observación al capitán médico D. Manuel Garriga Rivero.

A continuación revisados los expedientes, se acordó clasificar a los mozos en la siguiente forma:

Aba de Tormes. Santos González Martín, José Martín Hernández e Isidoro Abarrán González, exceptuados.

Florentino Jiménez Sevillano, Cesáreo Martín Hernández, Serafín Rodríguez García, Antolín S. Tejedor García, Leandro González Fernández, Arturo González Elena y Antonio Sánchez García, exceptuados temporalmente.

Excluidos temporales: Juan San Julián Alonso, Claudio B. Fernández Serrano y Antonio Martín García.

A observación, Ambrosio Hernández González. Soldados: Gumersindo Delgado Elices, Casimiro Flores Sánchez, Florericio Fernández Hernández, Emilio Rodríguez Sánchez y Antonio Sánchez.

Pendientes: Julián Pérez Domínguez, Pedro Maldonado Briñón y Nemesio Rodríguez.

Prófugos: Anastasio Corella. Manuel Barrado Santero y Elías García Delgado.

Observación: Domingo Tejedor Rivera, Angel Sánchez Hernández, Benigno García Elices, Angel Martín Martín y Eustaquio Gómez Santos.

A deaseca de Alba.—Pendiente, Francisco Vicente Sanz.

Prófugo, Anastasio Vicente González.

Aldeavieja de Tormes.—Pendientes: Amador Casquero Castro, Clemente Castro Carrasco, Ladislao

Casto, Liborio Hernández Hernández y José Martín Mateos. Excluidos temporales: Castor Castro y Teodoro Díez Cascón.

Exceptuado temporal, Juan Castro y Castro.

Anaya de Alba.—Excluidos totalmente: Nicanor Gómez Sánchez y Avelino Gómez Sánchez. Prófugo: Marceliano Clemente Ramos.

Observación: Emeterio Núñez Pérez y Francisco Sánchez Vicente, Armenteros.—Soldados: Maxiliano Sánchez Collantes, José Cornejo González, Isidoro Castro Sánchez y Serapio González.

Pendientes: Jesús García Mateos, Tristán Perulero Blanco, Francisco Benito Cembellín, Santiago Sánchez García y Manuel García Vaquero.

Observación: Julián Gómez Jaen, Vicente Martín Cembellín y Sixto P. Collantes.

Prófugo, Jesús Vicente García. Excluidos totalmente: Pedro Gomez Alvarez y Emiliano Rodríguez Rodella.

EL TIEMPO EL CAMPO MERCADOS

Continúa el tiempo nuboso y con tendencia a lluvia, perjudiciales ya para el campo.

Es calor suave y sol lo que conviene, para que se efectúe el debido desarrollo, pues de sobrevenir más lluvias, además de seguir entorpeciendo las labores en los campos, éstos se llenan de hierbas parasitarias que perjudican a las buenas plantas, pues además de robar las sustancias disminuyendo su nutrición y su desarrollo se apoderan del terreno, dando lugar a que las cosechas sean menores y la calidad de los granos más sucia por las materias extrañas que contienen, aun cuando se haga en las eras la limpia con esmero.

Es por esto que la agricultura en general viene apeteciendo un temporal seco y suave, para ver desarrollarse el cultivo dentro de la normalidad y la conveniencia.

Harinas y salvados.—Se sigue observando alguna mayor animación en las operaciones de este polvo y los precios también van ganando algún terreno; hoy hemos podido comprobar en las cotizaciones del día, la subida de una peseta en saco de 100 kilos; sigue el aspecto del negocio con bastante firmeza.

Hoy en nuestra plaza, rigen los siguientes precios: selectas, de 64 a 65 pesetas los 100 kilos con saco; extras a 60; integrales a 58 y medio.

Los salvados, sin variación. Cotízanse tercerillas superiores a 40 pesetas 100 kilos sin saco; corrientes, de 34 a 36; cuartas de 26 y medio a 28; comidilla, a 22; salvado de hoja, de 23 a 24.

Trigos.—El negocio de este grano, parece también adquirir mayor movimiento que el registrado en días anteriores y los precios aunque paulatinamente mejoran.

Tanto la demanda como la oferta se la puede calificar hoy de regulares.

Nuestra plaza pretende por partidas. Centeno.—Hay cedentes a 52 y 53 reales fanega de 90 libras, o sea 31'40 y 32 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Los tendores de partidas de distintas procedencias ofrecen hoy a 42 1/2 y 43 reales fanega de 70 libras (32'98 y 33'36) pesetas los 100 kilos.

Avena.—A 29 y 30 pesetas los 100 kilos, hay cedentes de distintas procedencias. Algarrobas.—De Medina a Cantalapedra, hay ofrecimientos a 70 reales las 94 libras (40.847) pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De La Mancha hay oferta a 39 pesetas los 44 kilos; del país a 78 los 44.

SCOTT La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNAÑDEZ, PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

NOTICIAS

El día 1.º de Abril, con motivo del enlace matrimonial de la simpática hija de D. Gaspar Alba de León, donó a la Sociedad de Mendicidad cien pesetas, con las que se socorrieron a todos los pobres que a ella concurrieron, con una suculenta comida, donde abundó la ternera y buena longaniza con su correspondiente vino y narajás.

Satisfechos, y muy reconocidos, tanto estos pobres como esta Sociedad, les dan, por mediación de la prensa, las más atentas gracias, deseando al nuevo matrimonio todo género de felicidades y una interminable luna de miel.

Tan solemne acto fué presenciado por don Fabián Villoria, amigo infatigable de los menesterosos.

También doña Rosa Bartol, en memoria del tercer aniversario de su padre (q. e. p. d.), pagó la cena del 2 de Abril, equivalente a 84 pesetas.

Esta fué presenciada por don Matías Quintana y don Mauricio N.

Sombreros de señora. Hasta el miércoles de la actual semana pondrá en el Hotel Comercio los últimos modelos de sombreros de señora, la señorita Ermitas Mateo. 3-4-5 A.

Se desea piso grande e casa sola, con jardín, para alquilar. De preferencia en sitio céntrico. Informarán librería de Calón, Plaza Mayor, 83.

DOCTOR CORTES Fiel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

Ha sido destinado a estas oficinas de Obras Públicas, el sobrestante, D. Justo Lorenzo, que prestaba servicio en Ciudad-Rodrigo.

LA MARCA Budapest TUNGSRAM lámpara de 11/2 watio, significa el máximo de luz y el mínimo de coste. 1. y j.

DOR HEREDIA Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

La nueva junta directiva del Casino de Salamanca, quedó constituida en la sesión del sábado, en la forma siguiente: Presidente, D. Rafael González Cobos; Vice presidente, D. Luis G. Remo; Tesorero, D. Andrés García Tejada; Vice Tesorero, D. Pedro Díez Cuadrillero; Contador, D. José Gómez Díez; Vice contador, D. Manuel Muñoz; Bibliotecario, D. Eud xib de Castro; Vice bibliotecario, D. Anselmo Tavera; Secretario, D. Serafín Pierna; Vice secretario, D. José Martín López.

INIGO VILLORIA PEREZ ABOGADO

Doctor Riesco, 54, entresuelo, dcha. SALAMANCA

Doctor JOSE MENDEZ Y PEREZ DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta: De diez a una y de cuatro a seis. 1. mi. v.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca Consulta: de ONCE a UNA. —

Hemos recibido el primer número del semanario católico de Ciudad Rodrigo, titulado Mirobriga, que por su escogido texto y valiosa colaboración, tendrá seguramente larga vida.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º A LAS SEÑORAS

La señorita Margarita García Laco ma, estará en el Hotel Comercio, con una gran colección de modelos para verano, los días 2 y 3 del presente mes. 1 y 3

BL 606 Y EL 914 os inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve

DR. MUÑOZ OREA Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jóvenes tienen dedicada una consulta para los enfermos pobres.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Utílimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Doctor EMILIO FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo.

El número del 30 de Marzo de la excelente revista salmantina, Regeneración Médica, contiene el siguiente interesante sumario: Sección Científica: Un caso de enorme ectasia corneal traumática por el doctor J. Muñoz Urra; La Higiene en España (conclusión), por D. Francisco Suguerras. Sección Profesional: Una carta; Comentarios, por don J. R. Sección Varía: De aquí y de allá. Los futuros médicos: Apercebimiento de catodéuticos; Hospital Cajal. La asamblea de farmacéuticos; Noticias; Vacantes. Anuncios: Novela: El yerno del francés (Estudiantina), por Argel de Liego

Fotografiados: Ectasia corneal traumática. Sección total de la ectasia. Epitelio de la ectasia corneal. Aspecto del estroma de la ectasia. Células corneales del estroma de la ectasia.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA Catodéutico de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º — Teléfono, 206.

Dr. F. L. MUELLEDES JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO SIFILIS, PIEL, URINARIAS, Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Silbersilvarán y Trepo (tratamiento), Uretroscopia, etc. CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

LAMPARA PHILIPS LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA. Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas. Púase en todos los establecimientos de Electricidad. Al por mayor: Adolfo Hielscher, Soc. An. Almacenes de Material Eléctrico. MADRID BARCELONA Marqués de Cubas, 10 Calle Mallorca, 198.

C.º Sub-Atlantique Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 25.000 caballos de fuerza y cuatro hélices. El 23 de Abril, MASSILIA. El 21 de Mayo, LUTETIA. Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia, y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, 43,75 pesetas. Servicios combinados con la C.º CHARGEURS REUNIS Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 18 de Abril el vapor correo a doble hélice BELLE ISLE Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, 43,75 pesetas. Dirección para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 4 de Abril, y de Vigo el 6, el vapor rápido AMIRAL JAUREGUIBERRY Admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio del billete, 43,75 pesetas. NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. PETICION DE LOCALIDADES.—Nos admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas. Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza. Para informes, diríjase a los agentes generales en España: Antonio Costa, Hijos, apartado, 14, VIGO.

Holland America Line. Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO. Próximamente saldrá: LEERDAM, 14 de Abril. MAASDAM, 12 de Mayo. EDAM, 1.º de Junio. LEERDAM, 30 de Junio. MAASDAM, 28 de Julio. Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 350 pesetas. Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 618,90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 325 pesetas. (En estos precios están incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida. NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de 968 literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES. Para toda clase de informes, diríjase a los agentes generales para España: JOAQUIN DAVILA Y C.º—VIGO

Entre usted y las enfermedades de las Vías Respiratorias PONGA SIEMPRE Las Pastillas VALDA. Ellas son un verdadero talisman para precaverse contra los inconvenientes del frío, de las Nieblas, de la Humedad, contra los peligros del polvo, de los miasmas y de los microbios, para evitar los Congestivos, Maes de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Catarrros, Gripps, etc. Tenga V. la precaución de no estar nunca sin PASTILLAS VALDA VERDADERAS que comprará únicamente en las Farmacias en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Compañías Hamburguesas Servicio fijo y rápido de vapores correo. HAMBURGO SUDAMERICANA LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa: 25 de Abril de 1922, vapor correo CAP-POLONIO. 29 de Mayo de 1922, vapor correo ANTONIO DELFINO. (1) Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia, tercera especial y tercera ordinaria. Precio en tercera ordinaria, 463,75 pesetas. (2) Este buque no toca en Bahía, y tiene solamente primera, tercera especial y tercera ordinaria. Línea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, vía Cádiz: 1.º de Mayo de 1922, vapor VILLAGARCIA. 19 de Mayo de 1922, vapor ESPAÑA. Admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio en tercera especial, 533,75 pesetas. Precio en tercera ordinaria, 433,75 pesetas. HAMBURGO A MERIKA LINE Línea rápida para Río de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo: 7 de Mayo de 1922, vapor RUGIA. 25 de Mayo de 1922, vapor TEUTONIA Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera especial, 533,75 pesetas. Precio en tercera ordinaria, 433,75. Nota importante.—Esta Agencia se encarga de obtener en Madrid para sus pasajeros, el certificado del Registro Central de Penales y Robos. Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico. 16 de Abril de 1922, el vapor AMONIA. 16 de Mayo de 1922, el vapor HOLA SAHA, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase para la Habana, 575 pesetas. Idem en tercera para México, 615. Es necesario que los pasajeros se presenten cinco días antes de la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley. Para más informes, diríjase a los agentes generales en Vigo: Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. VIGO

Vendo camión Arbenz Cuatro toneladas, seminuevo, muy barato. San Mateo, 8, Almacén MADRID 28, 39, 30, 31, 1 y 2

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

CALLOS No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No acheque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Unguento mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Vinda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

Visite V. los grandes almacenes de tejidos, paquetería y confecciones, de Pérez y Paradinas Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios. Nuestras existencias son grandiosas Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas remesas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lencería y sedería, artículos de punto, mantonería y mercería. LOS QUE MAS BARATO VENDEN

A LAS SEÑORAS. Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, diríjase al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas y se rizan volantes de seda a precios económicos. mls. y s.

Nelson Lines Servicio regular de vapores correo ingleses. Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próximamente saldrá de Vigo: 9 de Abril, HIGHLAND PRIDE 23 de Mayo, HIGHLAND LOCH 7 de Mayo, HIGHLAND ROVER 21 de Mayo, HIGHLAND LADDIE 4 de Junio, HIGHLAND HIPER 18 de Junio, HIGHLAND GLEN Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 433,75. De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

MOTORES a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general. ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros, Ronda San Pablo, 34, Barcelona. 1. y s.

AGUAS MINERALES Naturales de CARABAÑA Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas. Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.